

## DEBAJO DEL PONCHO

El triste espectáculo dado por la mayoría de la cámara, con motivo del proyecto de intervención a la provincia de San Juan, no es tan desconcertante por el desprecio de todas las formas parlamentarias y constitucionales, como por el espíritu regresivo y la incomprensión de las realidades del gobierno — en los pueblos nuevos, sobre todo — que revela en el partido y el hombre dispuestos a dirigir los destinos de la república a partir del 12 de octubre próximo.

Sabíamos ya — porque nadie puede llamarse a engaño después de los seis años de presidencia del señor Irigoyen — que éste no pecará nunca por su respeto a la constitución, sobrentendiéndose que antes que la de San Juan se halla en peligro, en el caso presente, la de la república.

Pero lo que, con no ser del todo nuevo, están empeñados en disimular el presidente electo y sus diputados, es el verdadero móvil de la intervención a San Juan, que respondería ante todo al desarrollo o la intensificación de una política reaccionaria, al propósito de oponer una infranqueable valla a todo progreso institucional efectivo y mensurable.

Dando menos importancia a la técnica constitucional o legal que al fondo del doble problema, nuestros representantes han puesto el dedo en la llaga.

Era de la mayor importancia precisar los caracteres esenciales de la constitución sanjuanina, para comprender el móvil que inspira el artículo del proyecto de intervención por el cual se establece el absoluto desconocimiento de aquélla.

Y el diputado Dickmann lo hizo de la manera más clara y completa, descubriendo el juego de la mayoría irigoyenista.

Tan evidente es el propósito de destruir la constitución sanjuanina por lo que tiene de progresiva, que ninguno de los 80 diputados de la mayoría se atrevió a negarlo a pesar de la locacidad y las audacias de expresión que los caracteriza.

El diputado Repetto puntualizó, a su turno, la responsabilidad que en este asunto cabe al señor Irigoyen, a quien los diputados de la mayoría obedecen en esto como en todo; y puso de relieve la estrechez de miras de gobierno en un hombre que parece no haber aprendido nada, y en un partido que por constituir una gran fuerza popular podría realizar una obra sana y progresiva.

Claro está que la mayoría pasó como sobre ascuas por encima de este género de juicios, prefiriendo encastillarse en el fácil juego de su condenación de los crímenes cometidos en San Juan y de su propósito de repararlos con medidas heroicas.

La verdad es que el señor Irigoyen se apresura a repetir en San Juan lo que hizo en Santa Fe, obedeciendo a su espíritu regresivo tanto como a sus compromisos con los elementos clericales.

¿Cómo creer demasiado, por otra parte, en el horror del irigoyenismo por un asesinato político, después de las matanzas de obreros en la Patagonia y en la propia capital, de que aparece como primer responsable el jefe del gobierno que las ordenó o no supo evitarlas, y quien goza hoy de la confianza o la amnistía que le acordara el electorado en toda la república el 1º de abril?

## Sesionó ayer la cámara de senadores

### Se trató un proyecto de reforma del reglamento interno

#### OTROS ASUNTOS

Después de las 16 se inició ayer la sesión en el Senado, con la concurrencia de 16 senadores y bajo la presidencia del señor González.

Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el proyecto, en revisión, sobre intervención a la provincia de San Juan, que aprobó la cámara de diputados en su sesión del miércoles. Fue destinado a la comisión de negocios constitucionales.

Continuación del señor Echeverehere broda un proyecto presentado en un día por los señores Melo y Vidal, que dispone la construcción de un puente sobre el río Paraná, destinado a unir la mesopotamia con el resto de la república.

El senador Campos funda, luego, un proyecto de reforma del reglamento de la cámara, por el cual se establece que se suspende durante el corriente año, y solamente por lo que respecta a las comisiones no constituidas, la aplicación del artículo 73. La presidencia de esas comisiones, en consecuencia, sería ejercida por el miembro elegido por el cuerpo.

Después de un breve cambio de ideas, el señor Sánchez de Bustamante propone que el proyecto sea considerado en la próxima sesión, previo estudio de la comisión respectiva. El señor Campos hace notar que la comisión de redacción no está aún constituida. Finalmente se vota la moción del señor Sánchez de Bustamante y resulta negativa. Se vota nuevamente y se aprueba.

Se vota después y se aprueba en general y particular el proyecto en revisión relativo al nombramiento de una comisión interparlamentaria para el estudio de la profilaxis de la tuberculosis y prevención de la toxicomanía. Integran esta comisión, en representación del Senado, los señores Vidal, Fernando Soriano y Benito Boria.

Después de ser rechazada la renuncia del señor Torello para formar parte de la comisión de hacienda y obras públicas y de ser designados los señores de La Puzosa y Fernando Boria, para las comisiones de agricultura y justicia militar, respectivamente, se levanta la sesión.

## CAMPANA ANTITUBERCULOSA

Desde el 10 de diciembre del corriente, es, sólo el 15 de enero del próximo, para iniciar la venta, en adelante, circularán en el correo y telegrama, estampillas y sellos de lujo, por decreto especial, autorizado ayer por el gobierno, para recaudar y arbitrar fondos en beneficio de la campaña antituberculosa.

## SE REALIZARA EL DOMINGO UNA MANIFESTACION DE SIMPATIA A RUSIA

Como hemos anunciado, el próximo domingo a la tarde se llevará a cabo la gran manifestación de simpatía a la Rusia Soviética que auspicia la Asociación Amigos de la U. R. S. S. a manera de homenaje por la reciente hazaña del "Krasin" y para pedir el reconocimiento del gobierno revolucionario.

Los organizadores han encontrado un franco apoyo en todos los círculos populares, donde tan extraordinario entusiasmo provocó la expedición de socorro enviada por los rusos.

Se han comprometido a usar de la palabra, entre otros, el diputado doctor Adolfo Dickmann, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, los ciudadanos Raúl

González Tuñón, Rodolfo J. Gholdi y Hermenegildo Rosales.

Desde hoy comenzarán a fijarse diversos carteles con leyendas alusivas a la expedición de Nóvile y la actitud de los tripulantes del "Krasin".

Mañana se dará a conocer la organización de las columnas que se concentrarán en plaza Ouce para desfilar hasta la del Congreso.

(Continúa en la 2a. página)

## Ayer, durante el homenaje a Gracidas



LA CONCURRENCIA QUE LLENABA EL SALON DE LA CASA DEL PUEBLO.

## Llevóse a cabo el homenaje a Gracidas

### Una demostración de simpatía le fué ofrecida anoche por la Unión Cortadores de confecciones en la Casa del Pueblo

#### LOS DISCURSOS

Anoche, en el salón de la Casa del Pueblo, se efectuó el acto organizado por la Unión Cortadores de Confecciones, en homenaje al agregado obrero ante la legación de México, en nuestro país, ciudadano Carlos L. Gracidas, que regresó, llamado por la C. R. O. M.

A las 21 horas, un público crecido aguardaba a los oradores.

Los compañeros Valentín Buccicardi



CARLOS L. GRACIDAS, AGREGADO obrero a la legación de México, que partirá en estos días para su país

y Román Capó, ejecutaron al piano y Violín, respectivamente, La Internacional, el himno al 1º de Mayo, y La Marsellesa, que fueron recibidos con una salva de aplausos.

Poco después, ocuparon la tribuna, los ciudadanos Barreiro, J. Coca, Enrique Dickmann y Carlos L. Gracidas. Cipriano Barreiro, inició los discursos, agradeciendo la designación de que fuera objeto por parte de la entidad organizadora, para presentar a los oradores.

Dijo luego, que el compañero Gracidas había enseñado a nuestro pueblo, muchas cosas de México, que la prensa capitalista informaba tendenciosamente.

Gracidas — agregó — se retira del país, llamado por su organización. ¡Ojalá ella nos envíe otro agregado obrero que reúna las bellas condiciones que caracterizaron al compañero que se aleja!

Leyó después el mensaje que llevará Gracidas a la C. R. O. M., y dejó su uso de la palabra al ciudadano Joaquín Coca.

Cuando hace tres o cuatro años — comenzó diciendo Coca — desembarcó en nuestro puerto, el delegado obrero ante la legación mexicana, compañero Gracidas, el hecho pasó desapercibido a pesar de toda su importancia.

Nosotros no teníamos en esa época más que nociones confusas de la revolución mexicana.

México mismo era, y es todavía para gran parte de nuestro pueblo, una región desconocida, porque la gran prensa, que nos dice todos los días lo que hacen y lo

que piensan, nos oculta lo que hacen y lo que piensan.

Después de haber leído el mensaje que el compañero Gracidas nos trae de México, nos damos cuenta de que el mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros.

El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros. El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros.

El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros. El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros.

El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros. El mundo que nos rodea es muy distinto al que nos enseñaban los libros.

## Se realizó ayer la interpelación acerca del subterráneo Lacroze

### EL DIPUTADO REPETTO SOSTIENE QUE LAS CAPAS SUPERFICIALES DEL SUBSUELO DEBEN RESERVARSE PARA SUBTERRANEOS DE PASAJEROS CONTROLADOS POR LA MUNICIPALIDAD; LAS CAPAS PROFUNDAS DEBEN SER DESTINADAS A LOS FERROCARRILES PARA EL SERVICIO DE CARGAS

La sesión de ayer de la cámara incluyó a las 16 horas con un quórum de 82 diputados.

Licencias Se conceden con goce de dieta a los siguientes diputados: Avalos por seis sesiones, Estrada por tres, Bergalli hasta el 19 de agosto, Cossio por cuatro sesiones, Juárez Celman por diez días y Fernández por otros tantos.

Renuncias Juárez Celman renuncia en forma indeclinable su cargo de miembro de la comisión de legislación municipal, y Solari de la de cuentas.

Se votan y aceptan ambas renuncias. Reconocimiento del gobierno ruso.

Muzio solicita de la comisión de negocios extranjeros el pronto despacho del proyecto sobre reconocimiento del gobierno ruso de los Soviets.

Hace notar que existe a este respecto una situación irregular y que afecta al decoro mismo del país.

Con motivo de un pedido de informes que se le formulara sobre esta cuestión, el ministro de relaciones exteriores manifestó a la cámara en 1924 que no existía en el país ninguna persona que ejerciera la representación diplomática de Rusia.

No obstante, en el curso del presente mes se ha dado por el ministerio de hacienda una resolución por la que se exonera del pago de derechos de aduana a una partida de mercaderías consignada al ministro de Rusia, conde Stein. Por otra parte, el poder ejecutivo ha solicitado acuerdo del Senado para designar representante argentino en Rusia, Polonia, Finlandia, etc.

Es necesario, pues, que la comisión formule despacho sobre ese asunto a la mayor brevedad posible, a fin de que no subsista por más tiempo una situación tan ambigua.

Antoni manifiesta que la comisión de negocios extranjeros resuelve estudiar con preferencia otros asuntos no menos importantes que el que plantea Muzio, como es, por ejemplo, el que se refiere a la ratificación de las convenciones de Washington; pero concederá, asimismo, al proyecto sobre reconocimiento del gobierno ruso, toda la atención que merece.

Sobre todo en las presentes circunstancias, en que Rusia ha dado al mundo un ejemplo tan elevado de solidaridad humana, la comisión estudiará ese proyecto con verdadera simpatía.

El diputado Repetto adhirió a la indicación con las palabras que damos en otro lugar, y que constituyen un merecido homenaje a Rusia.

La interpelación sobre la concesión Lacroze.

El ministro de obras públicas, doctor Ortiz, ocupa su banca, y el secretario, Zambrano da lectura de la resolución que en su oportunidad aprobará la cámara, y por la que se solicita del poder ejecutivo que informe sobre las actuaciones relativas a la concesión acordada por la ley N° 8870 a los señores Lacroze Hnos. y Cia., para construir y explotar una doble línea férrea subterránea, y sobre la intervención dada en ella a la municipalidad de Buenos Aires.

Giusti manifiesta que no tiene nada que agregar a los fundamentos que dió en la sesión en que presentó el proyecto. Espera que el ministro proporcione informes tan amplios como le sea posible.

El ministro Ortiz expresa que la oportunidad en que se realiza esta interpelación no es la mejor. Como miembro de un poder ejecutivo que está tan próximo a terminar su mandato, su palabra sólo puede tener un valor muy limitado, un valor meramente informativo.

Entrando en materia, dice que la ley

## HOMENAJE A RUSIA

Damos a continuación las palabras con que el diputado Repetto adhirió a la indicación formulada en la sesión de ayer a fin de que la comisión de negocios extranjeros despache a la mayor brevedad el proyecto sobre reconocimiento del gobierno ruso:

REPETTO — Pido la palabra. Para adherir a este pedido de pronto despacho, no tanto por las razones que ha dado el diputado Muzio, porque no creemos que Rusia necesite, para desarrollar su gran misión histórica actual, ser reconocida diplomáticamente por la República Argentina ni por ningún otro país que mantenga con ella relaciones tan remotas, sino porque nos parece que es ésta la oportunidad de rendir un homenaje a ese alto sentimiento de solidaridad humana a que acaba de referirse el diputado Antoni, y, al mismo tiempo, porque estamos frente a una preciosa revelación de la enorme capacidad de organización que señala aquel país, mostrándose el único dotado de los recursos materiales y de los hombres necesarios para hacer un salvamento eficiente de los naufragos italianos perdidos en las lejanías polares.

Por estas razones adherimos también nosotros al pedido de pronto despacho del proyecto sobre reconocimiento, por parte de nuestro gobierno, de la Unión de las Repúblicas Socialistas de los Soviets.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

do París, el que, explotado por una sola empresa teniendo en cuenta las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, los ha vinculado a todos siguiendo los trayectos más cortos, asegurando la mayor rapidez y economía en el transporte de pasajeros.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

do París, el que, explotado por una sola empresa teniendo en cuenta las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, los ha vinculado a todos siguiendo los trayectos más cortos, asegurando la mayor rapidez y economía en el transporte de pasajeros.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

do París, el que, explotado por una sola empresa teniendo en cuenta las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, los ha vinculado a todos siguiendo los trayectos más cortos, asegurando la mayor rapidez y economía en el transporte de pasajeros.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

do París, el que, explotado por una sola empresa teniendo en cuenta las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, los ha vinculado a todos siguiendo los trayectos más cortos, asegurando la mayor rapidez y economía en el transporte de pasajeros.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

do París, el que, explotado por una sola empresa teniendo en cuenta las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, los ha vinculado a todos siguiendo los trayectos más cortos, asegurando la mayor rapidez y economía en el transporte de pasajeros.

Yo hubiera deseado para la ciudad de Buenos Aires un sistema idéntico, ya fuera ese sistema la resultante de una combinación de esfuerzos de todas las empresas ferroviarias que llegan a la ciudad, o ya se tratara de una nueva empresa de transportes a tracción eléctrica que planeara la obra y la llevara a cabo con la autorización de las autoridades correspondientes.

Pero yo noto, como lo notan también los señores diputados y todos los habitantes del país, que en este problema del tráfico subterráneo de pasajeros en la ciudad están luchando desde hace muchos años dos factores o dos intereses que en cierto modo son contradictorios: las empresas de ferrocarril y las compañías de tranvías. La primera empresa ferroviaria que construyó en la ciudad de Buenos Aires un subterráneo fue la empresa del ferrocarril del Oeste, que necesitaba un subterráneo, en primer lugar, para llevar sus vagones hasta el puerto, considerando que podía utilizar esa misma vía para el transporte de pasajeros. Y así obtuvo este ferrocarril la concesión, que luego fué modificada por el congreso debido a las gestiones que hizo la compañía Anglo Argentina, la que advirtió, naturalmente, que si el ferrocarril del Oeste traía sus vagones de carga y sus coches de pasajeros hasta la plaza de Mayo, con eso monopolizaría todo el transporte de personas, con lo cual la línea del Anglo Argentina hasta Flores y Floresta quedaría casi arruinada. Intervino el Anglo y se modificó la concesión. El derecho a construir un túnel para el transporte de pasajeros fué concedido a la empresa de tranvías; el otro túnel, situado debajo del primero y destinado exclusivamente al transporte de carga, se concedió al ferrocarril del Oeste.

Ahora bien, esta ley 8870, que por muchos motivos y en distintas oportunidades ha dado razones suficientes y de interés público evidente para declarar la caduca, viene a complicar más la cuestión de nuestro tráfico subterráneo.

Yo no sé si estamos aún en tiempo de resolver la cuestión en forma de llegar al desiderátum que señalé al comienzo de esta exposición. Si aún estuvieramos en tiempo, yo no tendría ninguna preferencia al por los ferrocarriles ni por el tranvía. Si los ferrocarriles que tienen sus estaciones terminales en la capital fueran capaces de vincular su esfuerzo en una forma inteligente para dar a los habitantes de esta ciudad la oportunidad de trasla-

(Continúa en la página 4a.)

## HOY

EN EL SALON DE ACTOS DE la Casa del Pueblo, a las 21 horas, el Comité "Juan A. Luoni" realizará una velada popular.

A LAS 19 HORAS, EL CIUDADANO G. Dorival proseguirá sus clases sobre "Historia del arte", que viene dictando en la Casa del Pueblo, bajo el patrocinio de la Escuela Libre de Estudios Sociales "Juan B. Justo".

AUSPICADA POR LA COMISION Socialista Gremial, a las 20.30 horas se realizará una conferencia en el Centro de la 15a. (Saavedra), Republicanas 2491. Sobre los temas "Función del sindicato gremial" y "Conceptos socialistas en materia gremial", usarán de la palabra, respectivamente, los ciudadanos Pedro González Porcel y Domingo Marino.

LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES radicados en los circuitos 26 y 27, a las 21 horas se reunirán en el local del Centro de la 3a., Monte de Oca 1883, a fin de dejar constituido un nuevo subcomité socialista, que actuará en dicho radio.



La educación contra el miedo forma el carácter y la voluntad del niño

# LA TIMIDEZ INFANTIL

Notable ensayo del Dr. Chavigny, profesor de la Facultad de medicina de Estrasburgo

¿Habrá que decir con Mosso, que el miedo es una enfermedad de la que hay que curar al hombre? ¿O tendremos que admitir, por el contrario, de acuerdo con el profesor Grassel, que el miedo es natural en el individuo y le preserva de ciertos peligros a los cuales está interesado en sustraerse?

Si los tímidos son realmente enfermos, casi todos los niños lo son, pero hay muy pocos que no sean accesibles al miedo.

Si nos atenemos a la opinión general de las personas mayores, "resulta que el miedo es un sentimiento indigno de un adulto, y hasta relativamente raro. Pero algunas anécdotas, recogidas de fuente fidedigna, permiten afirmar que el miedo es acaso menos excepcional de lo que se cree."

En su estilo, algo rudo, el mariscal Ney decía: "Me gustaba saber quién es el diablo que nunca ha temido miedo".

A esta ocurrencia replica el profesor Grassel: "Ese diablo existe, pero es un enfermo. Es un sujeto incapaz de emocionarse o de hacerse ante el peligro".

Batu refiere que un general, al leer sobre una tumba esta inscripción: "Aquí yace un hombre que nunca conoció el miedo!", exclamó al punto: "¡Cáspita! ¡Ese valiente no debe de haber apagado nunca una vela con los dedos!".

Y un oficial de Napoleón I ha escrito: "Nadie podría imaginar en este siglo de batallas, cuántos héroes se lo hacían en los siglos pasados".

Quizá convenga conceder algún crédito a opiniones tan autorizadas. Por lo menos, debe evitarse que los niños adquieran el hábito de la timidez, defecto penoso siempre para ellos y molesto para quienes los rodean.

El adulto, sobre todo, está excoetado a conservar esta emotividad especial que se infiltra en él durante los años jóvenes, y que le hará parecer ridículo y desgraciado si cae en una de esas innumerables fobias tan bien descritas en la obra de Pitro y Regia. El ridículo puede llevar hasta la tragedia; durante la guerra, el miedo ha hecho a algunos compararse ante el enemigo marcial.

Anodinos, en cambio, son el balthaco, la timidez del adulto, pero también constituyen verdaderos azotes para el actor, el orador, etc. Gratia ha escrito recientemente un libro bien documentado sobre estas cuestiones.

Limitaremos aquí nuestro objetivo al estudio del miedo en el niño, preguntándonos si se puede prevenir su aparición y hasta ponerle remedio.

Desde hace algunos años, la higiene mental ha adelantado enormemente. Esta ciencia, tan fértil en resultados, nos ha sacado de la época de la parálisis durante la cual bastaba con exponer los ligeros trastornos de la mente al público sin curarse de combatirlos.

Los datos de la higiene mental deben regular hoy día nuestra conducta frente al miedo, y nos enseñan que puede hacerse mucho en este sentido.

Vale más prevenir que curar. Mas, incluso más que en medicina orgánica, tiene aplicación en medicina legal este proverbio.

Todos hemos conocido niños tímidos y muchos de los que con este adicte recordarán que ellos también lo han sido.

Ahora bien, ¿por qué hay niños tímidos?

Ante todo, ¿hay que culpar seguramente a la herencia, a la constitución misma del niño. En seguida, es necesario apartar una objeción que se ofrece instantáneamente al espíritu, máximas personas observarán que todos los niños de una misma familia no son tímidos de igual modo.

Pero es que la herencia no se traduce de una manera uniforme ni mucho menos en los hermanos y hermanas, aunque se trate de gemelos. Esto es bien sabido, y de ello tenemos numerosos ejemplos todos los días. Por consiguiente, la objeción carece de valor.

Por herencia les viene a los niños tímidos su temperamento emocional. Todos ellos son emotivos. Dupré ha aislado y descrito perfectamente este temperamento emocional, lo que constituye una de las adquisiciones más serias de la psiquiatría en estos últimos años.

La constitución emotiva puede provenir de herencia verdadera, pero puede también ser consecuencia de un accidente del embarazo, infección o emoción.

Esta noción de la herencia reviste una importancia considerable en los casos de que aquí nos ocupamos. Si, en efecto, los mismos padres son de temperamento emocional, o presentan alguna tara desde el punto de vista mental, la educación que den a sus hijos, sobre todo por el ejemplo, podrá ser desfavorable, cuando no perjudicial.

Es muy fácil que unos padres nerviosos no se conozcan a sí mismos, ni sean capaces de juzgar con imparcialidad de su estado nervioso. Por consiguiente, no harán el esfuerzo necesario para que sus hijos se mantengan en el

estado de equilibrio mental indispensable para su normal desarrollo.

La emotividad en general, es un estado de desequilibrio; lejos de cultivarla, de favorecer su desarrollo, los padres precavidos deberían temerla siempre.

La emotividad prepara a veces grandes artistas, pero en general, no forma sino mesquinos hombres de acción, y en muchas ocasiones produce verdaderas nulidades sociales.

Desde el punto de vista mental, la finalidad a que debe tender toda educación, bien meditada es un estado de perfecto equilibrio mental; nunca debería perderse esto de vista.

En realidad, los niños no inventan el error; lo más frecuente es que les sea impuesto. La mayoría de las malas costumbres que acusan se debe a una educación imperfecta, improvisada más bien.

Puede decirse que, si hay niños tímidos, es porque sus padres y los que les rodean les han hecho serlo.

Al espíritu se ofrece una comparación de mucho efecto, que es la de las imágenes falsas y las verdaderas en ortografía. Apenas habra en nuestra época quien ignore que el método antiguo, tan deplorable, del dictado difícil era causa de que muchos individuos no pudieran llegar jamás a escribir con la debida ortografía.

Obligado a escribir una palabra cuya fisonomía le era desconocida, el niño improvisaba un gráfico casi por fuerza incorrecto. La corrección consecutiva, bien con ayuda del diccionario, bien por indicación del profesor, dejaba en el espíritu del niño dos imágenes paralelas y casi de un mismo valor, una de ellas

falsa, correcta la otra. De aquí se seguía que en lo porvenir, y acaso para siempre, el niño y aun el adulto permanecía en incertidumbre entre estos dos recuerdos casi iguales en valor. Y era corriente ver cómo muchas personas se preguntaban con ansiedad si la palabra "perfección", por ejemplo, se escribía con dos ce o sí, más modestamente, con una sola bastaba.

El método moderno, tan profundamente psicológico, del dictado aprendido, sólo permite el paso franco de la noción correcta al espíritu del niño. Este lee primero el texto en el libro y se lo aprende de memoria; seguro entonces de la forma de la palabra, cuando la escribe, su cerebro se habitúa inmediatamente a trazar un gráfico correcto, y no hay probabilidad alguna de que invente una imagen inexacta, falsa.

Lo mismo exactamente sucede por lo que se refiere al miedo. Si muchos niños son tímidos es porque los padres, mal aconsejados, han invocado el temor como medio educativo inmediato, cómo en exceso para suplir su propia falta de decisión, de voluntad.

¿Cuántos padres, para vencer la obstinación de un niño, su resistencia a un mandato, creen ingenioso amenazarlo con la bestia que va a comérselo, con el hombre del saco, con el coco, etc. Y omito otros recursos peores, pues cada familia tiene en este terreno una tradición y una documentación inagotables.

Casi siempre se añade a esto el terror de la obscuridad, la amenaza de enviar al niño al jardín cuando llegas la noche, o de encerrarlo en el cuarto oscuro.

Se quería fomentar de un modo especial el miedo en un individuo que sacara de otro modo permanecería inmuta a esa afección.

Y si los mismos padres acuden con harta frecuencia a tales expedientes, aun son más numerosas las veces que pueden calificarse de anodinos si se comparan con los que emplea la serpiente a que se confían los niños.

La nodriza o la niñera se encuentran ante este problema difícil, casi insoluble: les han dejado los niños con el miedo, pero a la vez, han de guardarse bien de tocarlos siquiera.

Poco desenvueltos casi siempre desde el punto de vista intelectual, perfectamente ignorantes de la menor idea de educación, y además, indiferentes en absoluto a los resultados definitivos que han de tener ocasión de ver, los criados se ven casi obligados a usar de ese medio coercitivo tan simple y tan cómodo el miedo. Y de él se aprovechan ampliamente, sin dudar alguna.

Este cultivo intonso, reiterado, con constante del miedo no deja casi nada de dar sus frutos, y por eso es tan considerable el número de niños miedosos. Yo que han oído viene a añadir, en estas infelices paguettas, la serie de tácticas consideraciones a que es sometido y cuando se les ha hablado de cosas terroíficas, su imaginación no se aparta de ellos, y aun, por la noche, sus alusiones poblarán sus sueños. O también, algunos cultivarán tales fantasías por ellos, y los hay, que distribuyen cuentos a otros historias horripilantes, que, menudas, son los primeros en creer.

(Continuará)

**REBAJÓ**

Sobretodos y Trajes que antes valían más del doble, Albion House, Cangallo y Maipú, los tira durante las grandes rebajas al precio extraordinario de \$ 25, 29, 38, 45, 58, y 68.-

¡Ojo! Camisetas de invierno que antes valían \$ 4.50 ahora \$ 1.95

**ALBION HOUSE**  
CANGALLO Y MAIPÚ

**LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA**

**Ha sido suspendida por resolución del juez de comercio doctor Faré**

Ayer, el juez de comercio, doctor Faré, que entiende en el juicio que López Centeno y otros siguen contra la "Nueva Cervecería Argentina", en su carácter de accionistas, por nulidad de asamblea, ha resuelto ordenar, a petición de los mismos, la suspensión de la asamblea general extraordinaria convocada por el administrador judicial para el día 28 del actual, en virtud de encontrarse pendiente la resolución de la cámara de apelaciones en lo comercial un pedido formulado por los actores, en el sentido de que se declare que todos los accionistas — atento los hechos producidos en el seno de esa sociedad que son del dominio público — tienen derecho a participar de ella.

**LLEVOSE A CABO EL HOMENAJE A GRACIDAS**  
(Continuación de la 1a. página)

que piensan los magnates y potentados de Europa, calla lo que ocurre en México, y no ha dado jamás una información exacta y amplia sobre sus asuntos, a pesar de la caareada fraternidad americana de que blasona.

Poco a poco han llegado a nosotros las nociones relativas a aquel movimiento excepcional, porque a él se incorporó la clase trabajadora consciente y organizada.

Se ocultó al gran público, que no lee los periódicos y diarios obreros, la honda, trascendental y verdadera revolución social, realizada en aquel país. Claro está que a la prensa rica le disgustaba dar a conocer ese hecho histórico, que revela lo falso y absurdo de la teoría reaccionaria de que en los países de América no existen clases.

La verdad — continuó diciendo Coca — se abrió paso rápidamente, desde que el compañero Gracias está entre nosotros. Y así pudimos admirar aquel grandioso episodio, y comprender el papel preponderante jugado por la clase trabajadora en su desarrollo.

Hemos visto, al obrero y campesino, despertar de su sueño secular, organizarse alrededor de un ideal de clase, luchar en el campo de batalla y conquistar con su esfuerzo el derecho obrero. El proletariado de México, fué el primero en el mundo que impuso la constitucionalidad de sus derechos.

Vimos surgir, después de estos acontecimientos, la C. R. O. M. y el Partido Laborista, que bien pronto constituyeron una fuerza considerable, que logró vencer en 1923 a la reacción burguesa, y se impuso hace poco, a los avances clericales, que acababan de culminar con el abominable asesinato de Alvaro Obregón.

Considero — terminó diciendo el orador — que la llegada de Gracias, al país, es un gran acontecimiento, que sólo por nuestra involuntaria ignorancia pudimos dejar pasar desapercibida, pero debemos reconocer lo que él ha hecho para fomentar el acercamiento del proletariado de ambos países.

Compañero Gracias: Estamos profundamente agradecidos a los compañeros de México, por haberme enviado un verdadero embajador de la clase trabajadora. De más que saludar cordialmente a los camaradas de aquel país y los recorda la gran consigna que nos han legado los maestros del Socialismo: Proletarios del mundo, uníos.

Y a vosotros, por hallaros en lucha con la reacción, os repito el verso de nuestra canción: "Adelante, hasta vencer".

Acañados los aplausos con que fué recibida la exposición de Coca, usó la tribuna el doctor Enrique Dickmann.

Después de agradecer a la institución organizadora la designación de que fuera objeto, Dickmann expresó que un homenaje de despedida al agragado obrero Carlos Gracias era un acto del más alto significado proletario.

Permítame — añadió — que antes de seguir adelante, manifieste mi protesta por el horrendo crimen cometido a instigación de la gente de iglesia en la persona del general Obregón.

**AL MARGEN DE LOS HECHOS**

**Un aumento de tarifa tranviaria**

Hace poco, la compañía Cantareira, que explota los servicios de tranvías y barcas para el tráfico entre Río de Janeiro y Nicheitroy, resolvió aumentar las tarifas en un 50 por ciento.

La población recibió la noticia del aumento con marcada hostilidad y manifestaciones de protesta que subieron de punto al ponerse en práctica la medida. Pero la compañía no se dio por enterada, y siguió en su trece.

La exasperación del público debió ser muy grande a juzgar por las noticias que llegan de Río de Janeiro anunciando que en Nicheitroy grupos de personas exaltadas han promovido serios desórdenes al propio tiempo que incendiaban numerosos coches de la empresa y prendían fuego a los depósitos de materiales y combustibles de la misma, sin que la policía pudiese evitarlo. Como consecuencia de los hechos referidos, hay catorce coches moto-

res y ocho acoplados destruidos. A raíz de estos estragos, que la empresa avalúa en 10,000 dólares, se hizo saber al público que el aumento de las tarifas fué aplazado.

Agrega la información que durante todo el día de ayer han seguido realizándose manifestaciones populares de protesta contra la empresa y de aplauso a la energética conducta del gobernador del Estado, por su actitud contraria a las pretensiones de la empresa Cantareira.

La noticia nos parece digna de ser destacada siquiera sea por el significativo contraste que forma con la resignación musulmana de nuestro público y su fuerza de aguante para cualquier abuso de empresas todopoderosas.

Desde luego, no creemos que la destrucción de coches sea un sistema ideal para abaratar las tarifas, puesto que la empresa perjudicada tratará de recuperar los valores perdidos, y lo hará a expensas del público, en una u otra forma. Hay un modo eficaz e infalible para que la tutela de los intereses de la población frente a la auidex de

**En el país donde no hoy clase**

En el juzgado a cargo del doctor Abelenda, secretario Miguens, se tramita el juicio sucesorio de Juan José Blaquier, el que falleció en Génova en la segunda quincena de junio al desembarcar del buque en que viajaba.

Los bienes que deja el causante en esta capital y provincias son cuantiosos calculándose "grasso modo" que el haber hereditario de esta sucesión alcanza a 40 millones de pesos.

Entre las propiedades que deja el señor Blaquier en esta capital, hay más de 80 edificios, y las establecimientos de campo suman una decena.

Evidentemente; en un país donde de una sola persona puede llegar a tener en sus manos tantos bienes materiales que podrían constituir la fortuna de mil familias numerosas, no debe hablarse de existencia de clases.

Las empresas que explotan servicios públicos importantes no son imitables.

Es la de elegir para la administración de la comuna, a hombres de trabajo de reconocida capacidad, y resueltos a defender esos intereses con energía y honradez.

**ADORNOS**  
PARA FIESTAS, CASAMIENTOS  
SERVICIOS para BANQUETES  
**CASA DE FILPO**  
TRIUNFVIRATO 764  
SUCURSAL BELGRANO 1520  
CALLE OLIVERA

**TOLDOS**

**Cigarrillos**

**SUBLIMES**

EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS QUE A TRAVÉS DE SUS ALTÍSIMAS CALIDADES UN PRESTIGIO YA TRADICIONAL SU CALIDAD MANTIENE SIN ALTERACION DURANTE TANTOS AÑOS HACER QUE CONTINUE SIENDO EL CIGARRILLO DE LOS QUE HAN APRENDIDO A SABOREAR UN BU EN TABACO.

de 30 cts.



# Movimiento Gremial

## Continúa en Rosario, la huelga del personal tranviario

Estraña "mediación" de los demócratas para solucionar el conflicto

### OTROS MOVIMIENTOS

ROSARIO, 19. — Aun no ha surgido alguna fórmula conciliatoria del comité que sostiene el personal de las empresas tranviarias.

Los diarios de esta han publicado extensas reseñas laudatorias con sensacionalismos, dando como resuelto el conflicto merced a la "mediación" de los demócratas. Es interesante el hecho de que al mismo tiempo una asamblea convocada de aquel gremio reafirmaba su voluntad de continuar el paro.

El objeto de conseguir desfavorable la falta de seriedad de la empresa, que ha convenido un arreglo con el personal, que el directorio de Rosario rechaza.

### OTROS CONFLICTOS

ROSARIO, 19. — Los obreros de las empresas corrientes rechazaron la propuesta de la gerencia, contentando al mismo tiempo con mejoras, pero excluyendo al personal sindical.

El sectorio de los obreros panaderos ha sido bien recibido por los patronos, esperándose evitar el conflicto, el personal de la Unión Telefónica continúa la huelga, habiéndose interrumpido algunas comunicaciones.

Los conductores de carros y camiones se niegan a transportar mercaderías a la zona portuaria; los patronos quieren rescindir los contratos firmados, y se proponen llevar gente extra para efectuar las operaciones, combinado con las fuerzas de marinería.

### LAS FIESTAS OBRERAS

Para mañana sábado

FRATERNIDAD FERROVIARIA (Unión Maestros, F. C. O.) — Efectuada a las 21 horas, en el teatro Rivadavia, una fiesta artística, conmemorando el 40.º y 60.º aniversarios, respectivamente, de la Fraternidad y Unión Ferroviaria.

El variado programa será ofrecido al público, contándose, entre otros números, la película "Regeneración", un monólogo a cargo del aficionado "Capitán Viviano" y varios trozos del trío "Los Aletas".

En un intervalo hablará el compañero Carlos L. García, sobre "Los programas de las organizaciones ferroviarias en el país".

Las entradas han sido fijadas en 1.00 para los compañeros, y 0.50 para señoras y niños. Los palcos se venden a 2 pesos.

CARPINTEROS, EBANISTAS, ASESORADORES Y ANEXOS — A las 21 horas, en el salón de la calle Alstus, se realizará un festival, celebrando el 25 aniversario de la fundación de este sindicato.

El cuadro "Sembrando Flores" llevará a escena el drama en 3 actos de Luis Ingelstam titulado "El colono de Arica".

Para las entradas rigen los siguientes precios: Hombres, 1.50; mujeres, 1.00; niños, gratis.

## SOBRE LA UNIFICACION OBRERA



DISERTO UN MIEMBRO DE LA C. O. A., EN LA ASAMBLEA DE LA U. O. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS. VISTA PARCIAL DEL ACTO

### CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

El directorio ha acordado los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: — Roberto Ekstein del ministerio de obras públicas de la nación; Aristides B. Goyena y Juan Ingles del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Juan S. Young y José Cusi del ferrocarril Central Argentino; Roberto Ballestracci, Anselmo B. Clonero y Antonio Sánchez del ferrocarril del Sud; José M. Viacara y José Farina del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Juan Fachinetti de los ferrocarriles de Entre Ríos.

Jubilaciones por invalidez con carácter definitivo: — Luis Mazzolini, Stabro Stefanoff y Juan Yannanico del ferrocarril del Sud; Salvador Orsi de la compañía de Muelles y depósitos del Puerto La Plata; Zello Caballero, Antonio Castillo y Fernando De Foa de los ferrocarriles del Estado; Roberto Daggar y Alfonso Pucci de la compañía del Dock Sud de Buenos Aires; Miguel Caserio y Andrés Santos del ferrocarril Central Argentino; Eduardo Glorio del ferrocarril de Las Catalinas; Severo Díaz, Ramón Luquez del ferrocarril de Santa Fe; y Francisco O. Insaurralde del Puerto de Santa Fe; Jorge Isidro del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Jubilaciones por invalidez con carácter provisorio. Art. 28 de la ley 10.650. — Angel P. Acuña, José González y Francisco Santoyo de los ferrocarriles del Estado; Wilfred G. Clausen del ferrocarril del Sud; José Pablo Molina del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; José M. Echevarría y T. del Roque Avila del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Gregorio Remonato, Alberto Cabot y Pedro Yurassich del ferrocarril Central Argentino.

Pensiones. — Hipólito C. Salinas, Carlos Cimino, Gabino E. Venegas, Pedro I. Heredia, Francisco Masob, Hipólito N. Beveraggi, Miguel Zárate, Germán S. Allendes, Vicente Clardi, Adolfo De-

### ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

A los delegados cobradores.

Se les comunica a los compañeros delegados cobradores que el número 31 de "El Trabajador del Estado" está listo en secretaría; pueden los camaradas pasar de 18 horas en adelante a retirarlo para la distribución entre los trabajadores.

Resolución de la última asamblea.

La asamblea efectuada el 8 del corriente resolvió, en vista de los pocos cotizantes a la Caja de Ayuda Mutua y la grave situación que resultaba para la caja de la A. T. E. abolir la ayuda mutua que venía funcionando desde tiempo atrás. Quedan enterados los interesados.

Falta de pago al personal embarcado y de muelles del ministerio de obras públicas.

La A. T. E. denuncia ante la opinión pública y a la vez deja sentada su más formal protesta por la falta de cumplimiento en el pago al personal embarcado y de muelles. No obstante haber prometido en distintas oportunidades el ministro de obras públicas la normalización del pago y habiendo resoluciones al respecto, numerosos personal continúa impago con grave inconveniente para el normal desenvolvimiento económico.

La A. T. E. desea que este estado de cosas desaparezca; no es propio que quienes sólo cuentan con el escaso salario para su existencia se vean privados de lo que les pertenece.

finco, A. Fernández Silva, Cosme Granillo, Antonio Lapadula, Félix Mercado, Leonardo Magalh, Juan Guarella y Michael Ryan.

Devolución de aportes. Art. 24 de la ley 10.650. — Leonardo Olmo, E. Carlos Santos, Josefá Maroni de Rizzardi, Carlos Juan Tenorio, Guillermo Timlock, Luis Guillio y Tomás Bianco.

Indemnización del art. 46 de la ley 10.650. — Pedro Polledrotti y José María Medina.

### FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Continúa con firmeza la huelga en la casa Giardino

Dice un comunicado de esta Federación: El día 22 de mayo último, los obreros de Giardino, de Valentín Alsina, se declararon en huelga por cuestiones de salarios. Pasaron dos meses y la huelga sigue como en el primer día. El entusiasmo y la decisión no decrecen, sino que por el contrario, se puede afirmar que aumenta paulatinamente. No valieron todas las tentativas de Giardino para romper la huelga. Periódicamente hace circular el rumor de que el conflicto ha sido arreglado y que al día siguiente todo el personal volverá al trabajo. En otras oportunidades hizo declarar que ya tenía el personal completo, y que por consiguiente no necesitaba más a los huelguistas. Pero, a pesar de todo eso, los obreros permanecieron firmes en sus puestos de lucha y las máquinas continúan completamente paralizadas. Hay más: la propaganda de Giardino sirvió efectos completamente contrarios a los deseados, por cuanto todos los días se aumentan de la fábrica los obreros que habían entrado en los primeros días, tanto que actualmente los pocos que quedan — todos el mentos de la Liga patriótica — no tienen ninguna capacidad para sacar producción de las máquinas.

Fracasadas todas estas tentativas, el señor Giardino, con el concurso de la policía y de los carneros, trató de atrozizar al pueblo y a los huelguistas, creando una situación insoportable, situación que tuvimos que denunciar al ministro del interior y a la gobernación de la provincia, para que tomaran las medidas del caso. La intervención de las autoridades superiores no dieron mucho resultado.

El domingo último 15 de julio se realizó una conferencia pública en las esquinas de las calles Valentín Alsina y Conesa. Más o menos a la hora de comenzar el acto, algunos carneros provocaron un tiroteo violento a dos cuadras del lugar de la conferencia, con el evidente propósito de hacerla fracasar, asustando a los obreros que se dirigieran a ella. Pero no lo han conseguido, porque más de seiscientos personas escucharon la palabra de los oradores.

El día lunes 16 se repitió el mismo caso y esta vez los carneros arrojaron contra un grupo de muchachitos de 15 años de edad. El mismo hecho volvió a repetirse el martes y miércoles, y lo que es más grave, en este último día se atentó contra la vida de una criatura de diez años. Esta es la situación real y permanente de Valentín Alsina, sin que la policía trate de intervenir para ponerle término.

Pero a pesar de todas estas violencias, la huelga continúa. Y continuará mientras el señor Giardino se mantenga en la negativa con respecto a la firma del pedido de mejoras presentado. Los dos meses que los obreros llevan de conflicto no conseguirán causarnos y ésta es la prueba tangible del espíritu de lucha de que está animada la clase trabajadora. Que continúen como hasta ahora y este largo sacrificio tendrá el resultado que todos esperamos: el rotundo y completo triunfo.

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

Unión Ferroviaria — Sección Buenos Aires Sud — Asamblea a las 17 horas, en Irriarte 2623, O. del D. 1.º. Informe de los delegados al congreso; 2.º. Nombramiento de bibliotecarios; 3.º. Asunto disciplina; 4.º. Asuntos varios.

Sección kilómetro 5, F. C. Sud — Asamblea a las 16.30 en avenida Galicia 243, O. del D. 1.º. Acta anterior; 2.º. Socios nuevos; 3.º. Circulares de la C. D.; 4.º. Correspondencia; 5.º. Asuntos varios. Sindicatos de Obreros Ycaños y Anexos Unidos — Reunión de delegados, a las 18 horas, en Tucumán 3079. Asuntos urgentes.

### Para hoy

Unión Ferroviaria — Sección Temperley — Asamblea a las 17 horas, en Moreno 290, O. del D. 1.º. Acta; Socios nuevos; Circular número 14 de la C. Directiva; Varios.

### Para el domingo

Sindicato de Obreros en Calzada — Asamblea a las 9 horas. Orden del día: Acta anterior. Ba-

lance; Correspondencia. Carta orgánica de la Unión Obrera Local; Informe de la C. A.; Renovación parcial de la C. A.; Elección de siete titulares y seis suplentes; Elección de un delegado a la Unión Obrera Local.

Asociación Trabajadores del Estado — Asamblea extraordinaria, a las 9 horas, en Necochea 1111, para tratar el siguiente orden del día: Consideración del proyecto de estatuto de la comisión pro congreso. Nombramiento de delegados al congreso. Decreto de licencia anual por enfermedad.

### METODOS DE LUCHA QUE DEBE USAR LA CLASE OBRERA

Sobre el tema que indica el título, disertará el domingo próximo, el doctor Enrique Dickmann.

El acto se realizará en el local Directorio 30, a las 9 horas, bajo el patrocinio de la Unión Obrera del Afirmando.

### CORREO

Obreros Escoberos — La nota comunicando asamblea, carece de la fecha y hora en que ésta debe realizarse.

## CASA FERNANDEZ

379 - SAN MARTIN - 387

Empezó nuestra Gran Liquidación



## HECHOS DIVERSOS

### LA POLICIA DE MORON, EN DANZA

Se investiga el asesinato de un hombre adinerado, que se hizo aparecer como "suicidio"

El 18 de mayo último, en la vecina localidad de Morón, el ciudadano Ernesto Capurro, hombre poseedor de cierta fortuna, fué hallado muerto.

La policía instruyó en seguida el correspondiente sumario, de cuyas constancias se desprende que el nombrado se había quitado la vida por sus propias manos.

Ahora bien; posteriormente, al juez Ríos, de La Plata, le llegó una denuncia, según la cual, Capurro había sido víctima de un crimen, y que el sumario policial levantado al efecto se basaba en falsedades.

Dicho magistrado, en el deseo de aclarar lo que hubiera de cierto en la grave denuncia, dispuso de inmediato que fuera practicada la autopsia del cadáver, operación que encomendó al médico de policía, doctor Ponce, y a otro facultativo. Estos presentaron tímidamente su informe al juez, del cual se desprende que la muerte de Capurro se produjo en consecuencia de una herida de bala en la cabeza, con entrada por la frente y orificio de salida por la parte posterior, hecha a distancia, pues no hay rastros de deflagración de pólvora en la piel.

Como en el sumario policial se hacía constar, según certificado del médico de la repartición, doctor Carlos Bertagnolo, que había señales de deflagración de pólvora y que no existía orificio de salida del proyectil, en posesión de esos datos, el juez ha ordenado la detención del comisario de Morón, César Corro; del empleado de policía Diógenes Sosa, del referido médico y de los declarantes Alejo Brana, Jorge Carsimón, Joaquín Casco y Pedro M. Cotelezu.

### MAS PERCANCES DEL TRAFICO

En momentos en que el automóvil de alquiler 2490, guiado por Miguel Ambrosio, conducía al hospital Fernández al menor Juan Carlos Contreras, quien fué hallado con diversas lesiones por dicho conductor, en una de las aceras de la calle Urquiza entre las de Paraguay y Charcas, al llegar a la esquina de Las Heras y Cánning, arrolló al transeunte Domingo Perechi, el cual sufrió heridas internas a consecuencia de ello.

Perechi fué internado en el mencionado hospital, con conocimiento de la policía de la sección 23a.

En el cruce de las calles J. B. Alberdi y Escalada, un carro que guiaba Constantino Ruggero atropelló a María Molina de Gutiérrez, la que llevaba en brazos a su hija Noemí, de 2 años. Tanto la madre como la niña sufrieron algunas contusiones al rodar por el pavimento.

### PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer, a eso de las 4.30 horas, se produjo un incendio en la "barraca "El Privilegio", establecida en la calle Herrera 2412, de propiedad de la firma A. Vidal y Cia.

El fuego, que se había iniciado en el ángulo de un galpón de 20 metros de frente por 50 de fondo, fué atacado por el destacamento de bomberos de la sección 26a., quienes lograron extinguirlo antes que tomara mayores proporciones tras media hora de labor.

Por efectos del siniestro, resultaron dañados cerca de 500 cueros vacunos, los que no fueron valorados por su dueño, J. Méndez, el cual los tenía allí en depósito.

### UNA MUJER DEMENTE SE ARROJA A LA CALZADA DESDE 8 METROS DE ALTURA

Horas más tarde falleció

Cecilia Feldmann de Guthin, rusa, de 35 años de edad, casada, que hace pocos días fué traída a esta capital desde Santiago del Estero, con el fin de internarla en una casa de salud, pues presentaba síntomas de aneja locura mental, aprovechando antaño un momento de sus parientes, que vivían en la casa en que se hallaba alojada momentáneamente, situada en la calle Alvarez 757, subió a la azotea de la misma y desde allí se precipitó a la calzada.

Con el golpe, Cecilia sufrió la fractura de la base del cráneo y otras lesiones, siendo después conducida en una ambulancia al hospital Durand, donde falleció ayer de madrugada, a las 3 horas.

### CHOQUE DE UNA CHATA CON UN TRANVIA

En la intersección de las calles Salguero y Sarmiento, una chata de dos caballos, a cargo del conductor Alfredo Autometti, chocó con un tranvía de la línea 72, dirigido por el mozo Juan Fortunato Miserele. Autometti cayó al pavimento a consecuencia de la colisión, lo que le provocó heridas en la cabeza. La víctima fué llevada al hospital Italiano.

### MUJER EMBESTIDA POR UN TREN

En jurisdicción de la sección 24a., ayer, a las 19 horas, Galetina Fécora de Licurgo, italiana, de 34 años de edad, domiciliada en la calle Traful 3650, fué embestida por un tren de la C. G. Buenos Aires, en el paso a nivel de la calle Cachi.

Fuó conducida la víctima al hospital Rawson.

### LOS PELIGROS DEL OXIDO DE CARBONO

Ayer, a mediodía, en una habitación de la casa situada en el pasaje Francisco Baurá 2525, un vecino halló, semi-asfixiado, a Andrés Reccardi Rizzo, italiano, de 27 años de edad, soltero.

En el interior de la pieza se encontró un brasero con restos de carbón, por lo que se supone que el nombrado, con el fin de mitigar los rigores del frío, lo introdujo anteañoche en la misma.

La víctima fué llevada al hospital Alvarez, donde, anoche, aún no había recobrado el conocimiento, no obstante los solícitos cuidados de que fué objeto.

### TENEBROSOS APRESADOS EN EL PUERTO

La sección embarcadero de la división de Investigaciones, en la zona portuaria detuvieron a Juan Boglietti, Luis Masini y Eugenio Forst, conocidos explotadores de mujeres que merodeaban por esos lugares a la espera de alguna víctima.

### PADRE DESNATURALIZADO

Miguel Alvarez, indignado por los crueles castigos que Angel Cavallo, vendedor de frutas del mercado San Telmo, situado en la calle Bolívar 553, infligía a un hijo suyo, de nombre Guillermo, de

## LIBRERIA Y EDITORIAL "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7304 BUENOS AIRES

### OBRAS PARA NIÑOS Y JOVENES

- BEECHER STOWE — La cabaña del tío Tom (2 tomos) \$ 2.-
- TWAIN MARK — Viajes absurdos y aventuras inverosímiles 1.-
- KIPLING R. — El libro de las Tierras Virgenes 3.50
- LONDON JACK — Aventura 1.50
- Comilón Blanco 1.50
- PERRAULT CARLOS — Cuentos (Bca. Perla) 3.-
- ANDERSEN — Cuentos sencillos con ilustraciones 2.-
- TALLEN J. B. — Las torres de Nuremberg 2.-
- SCOTT W. — Ivanhoe 1.-
- VERNE JULIO — Miguel Strogoff 1.-
- DICKENS C. — El hijo de la parroquia 1.-

### LITERATURA RUSA

- ANDREIEV L. — El diario de Satanás 2.50
- La rosa roja 2.50
- ARTSEBACHEV M. — Sanin 2.50
- DOSTOIEVSKI F. — El idiota (3 tomos) 5.-
- Los endemoniados 1.-
- Los hermanos Karamazov 1.50
- GOGOL N. — Almas muertas (2 tomos) 2.-
- GORKI M. — Entre el pueblo 0.50
- En la cárcel 1.-
- El patrón o un invierno de mi vida 1.-
- KRUPKIN I. — La taza de chocolate (cuentos) 1.50
- Yama (De la mala vida en Rusia), (3 tomos) 4.50
- REYMONT W. — Los Campesinos 1.50
- TALLEN J. B. — Ana Karenine (3 tomos) 4.-
- Imitaciones 0.50
- TURGUENIEV I. — Fausto 0.50
- Humo 1.-

—NOTAS—

- Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
- Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
- Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.25 por libro para franquicio certificado.
- No nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

Comunicamos a los estimados lectores que en nuestra LIBRERIA encontraran el más extenso surtido en obras biológicas y literarias, contando con un servicio especial para el interior.

# AVANTI

FUME UNO Y PEDIRA OTRO



COMITE JUAN A. LUONI HOY VIERNES A LAS 21 HORAS

Se realizará en el salón de conferencias DE LA CASA DEL PUEBLO RIVADAVIA 2150

Una velada popular con el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

AUDICION POR LA ELECTROLA

SEGUNDA PARTE

El grandioso film en diez y seis actos, sacada de la novela del notable escritor PAUL FEVAL:

"El Jorobado"

"Enrique de Lagardere"

Nadie debe faltar a esta velada, cuyo producto integro es a beneficio de la amortización de la deuda CASA DEL PUEBLO

Entrada:

Para mayores, \$ 0.30. Para menores, \$ 0.10

Tratándose de una cinta muy extensa, dará comienzo el acto a las 21 horas en punto.

Se realizó ayer la interpelación acerca del subterráneo Lacroze

(Continuación de la página 1a.)

darse subterráneamente en forma rápida y económica y de vincular este servicio a las zonas suburbanas, que forman, sin duda alguna, parte integrante de la ciudad...

ponibles a los fines de facilitar el transporte subterráneo de pasajeros en la ciudad. Me refiero al túnel del ferrocarril del Oeste. El ferrocarril del Oeste ha combinado su línea eléctrica de pasajeros con la del subterráneo...

Pero esto no es posible porque no ha habido ni hay todavía ninguna previsión, y en la actualidad asistimos al espectáculo desagradable de una empresa que viene a afirmar sus derechos y a hacerlos valer en un momento en que esta pretensión dificulta aún más la solución de este problema.

En cuanto al punto que plantea el señor diputado interpelante, me parece que adentro de la ley tal como está redactada, pueden encontrarse los elementos necesarios para salvaguardar los intereses y derechos de la municipalidad. Si yo no estoy equivocado, esa ley en sus artículos 70, y 80, atribuye justamente a la municipalidad el derecho a intervenir en la cuestión más importante que ha planteado, la de los niveles.

6 años de edad, denunció el hecho en la seccional 13a. El acusado ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción para menores, doctor González Oliver.

LE LIMPIARON EL SACO

En circunstancias en que Eduardo Vignano, italiano, de 59 años, casado, comerciante, se dirigía a su domicilio, situado en la calle Bolafios 204, dos sujetos le advirtieron que tenía el saco manchado, y lo invitaron a penetrar al zaguán de la casa que lleva el número 16 de la expresada arteria, a objeto de limpiarlo con un pañuelo.

Una vez efectuada la operación, que Vignano agradeció, éste se retiró tranquilamente; pero al llegar a la puerta de su casa se le ocurrió cerciorarse si estaba en su sitio una cartera en la que guardaba 1275 pesos comprobando, con la consiguiente sorpresa, que había desaparecido.

HA SIDO DETENIDO UN DELINCUENTE DE AVERIA

Empleados de investigaciones, de la sección embarcaderos, ayer de mañana detuvieron al sujeto de malos antecedentes Gregorio Illanapo Sillano, español, de 30 años de edad, en momentos en que éste desembarcaba del vapor Washington.

Calvo y Maes SARMIENTO 645. BAHOS CALVO Y MAES. ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X. DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SENORAS

PALACIO ARABE 60 - SUIPACHA - 60 BAHOS. Baños higiénicos y medicinales, turco-romanos, Filandria, Masajes, servicio de pedicuros. ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X. DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SENORAS

Aproveche la ocasión favorable. Mandé \$ 1.50 compre con franqueo inclusive EL NOTABLE LIBRO PAGINAS SOCIALISTAS. ENRIQUE DICKMANN Y LOS FOLETOS SIGUIENTES: SOCIALISMO Y RELIGION, ABOLICION DEL JURAMENTO, EL FOSFORO BLANCO EN LA INDUSTRIA, PUNTOS DE VISTA SOBRE LA CUESTION RUSA, EL PROGRAMA SOCIALISTA DEL CAMPO.

COMPRELLOS HOY MISMO EDUQUESE EN EL CULTO DEL SOCIALISMO. Librería y Editorial "LA VANGUARDIA". Rivadavia 2150 U. T. 47, Cuyo, 7304 Buenos Aires

Formulario de suscripción: Nombre y apellido, Domicilio, Adjunto remito la suma de \$ 1.50, importe de 1 ejemplar del nuevo libro Páginas Socialistas, y los 5 folletos ofrecidos en el aviso.

Yo comprendo que ésta es una cuestión muy difícil y muy complicada, porque no está en nuestras manos modelar la ley ni obtener de las concesiones resultados ideales, dado que al otorgarse esas concesiones no se ha tenido en vista un plan general. Pero ya que no se ha hecho todo eso, creo que el momento es de decidir ya de una manera definitiva la política que se ha de seguir, que entiendo debe ser ésta: las empresas ferroviarias han de utilizar el subsuelo profundo de la ciudad solamente para sus fines comerciales de transporte de carga; y el subsuelo superficial de la ciudad, en cuanto es necesario para la instalación y desarrollo de una red completa que permita hacer un servicio en las condiciones ideales del sistema único, tiene que ser del resorte municipal y hay que dejarlo librado a la municipalidad, para que se complete el sistema que ya cuenta con dos tramos, uno que ya funciona y el otro que será construido en breve.

La estación del ferrocarril Oeste fué planeada de una manera tan imperfecta que tres años después de inaugurada fué necesario ampliarla casi al doble, porque resultó insuficiente. El subterráneo fué planeado de una manera tan inteligente, con una falta tan absoluta de previsión — porque esa gente no previó que establecer una línea subterránea era desarrollar enormemente la edificación y la población en los barrios beneficiados por el nuevo servicio — que hoy ni una sola de las estaciones del subterráneo es suficiente. En la estación terminal del Caballito las escaleras son tan angostas que la doble corriente humana que por ellas transita — una ascendiendo, la otra en descenso — chocan en medio de la escalera y no hay posibilidad de hacer una evacuación rápida de toda esa gente que circula allí por millares. Esta deficiencia se ha agravado con la supresión del servicio de la rampa.

Intendencia LA REGLAMENTACION DE LA ORDENANZA SOBRE ENSAYO DE TRAFICO, todavia no ha sido planeada. El director de trafico, señor Avezar, se ha dedicado al estudio de la ordenanza y del expediente que se ha formado con las notas de entidades gremiales y casas de comercio, proponiéndose terminar su cometido para fines del corriente mes o comienzos del próximo.

LOS JEFES DE LA FARMACIA Y de la droguería de la casa central de la Asistencia pública, han sido separados de sus puestos hasta tanto se aclare su situación. Así lo ha dispuesto ayer el Intendente, a solicitud de la quinta comisión de investigación y control del concejo deliberante.

LA MINUTA SANCIONADA POR EL concejo deliberante, referente a que a los ómnibus se le de entrada por el Norte y Rivadavia y salida por el Sur de Victoria, ha provocado protestas de parte de los concesionarios y empresarios de ómnibus.

Quiero señalar, por último, otra deficiencia que puede atribuirse a la falta completa de previsión con que se hacen estas cosas, sobre todo por parte de las empresas. En ninguna parte del mundo he visto que los subterráneos carezcan de un servicio de ascensores, tanto para el ascenso como para el descenso. En cambio, este subterráneo de Buenos Aires que ha sido construido a cielo abierto, que está, por consiguiente, a una profundidad muy reducida, no tiene un solo ascensor. Hay en la ciudad multitud de personas que por razones de edad o por razones de salud se ven imposibilitadas de hacer uso del subterráneo, se ven privadas de un servicio público muy apreciable porque es seguro, cómodo y barato. Debería haber en todas las estaciones del subterráneo un ascensor destinado a muchos para aquellas personas que no pudieran ascender o descender por sus propios medios.

Con respecto a la concesión otorgada por la ley 3870, el ministro promete que el poder ejecutivo no realizará ningún acto irrevocable. Dickmann manifiesta que antes de que concluya el debate desea formular al ministro una pregunta. De las palabras pronunciadas por el señor ministro parecía desprenderse — agrega — y por eso deseo que quede bien aclarado, que el poder ejecutivo actual no consumará en este asunto actos que pudieran considerarse irrevocables.

Ministro — Absolutamente. Dickmann — En el sentido de consagrar situaciones definitivas. El señor ministro — sigue — con una discreción que yo aplaudo en todo gobierno que termina, ha dicho que lo que ha expuesto esta tarde son puntos de vista, opiniones del actual poder ejecutivo que tocará a otros hombres el considerar y — fue su expresión — realizar. De manera que la cámara podría tomar esas palabras como una declaración del poder ejecutivo actual en el sentido de que cuando se trate del subterráneo Lacroze, no se consumarán ac-

tos que sean definitivos o irrevocables permitiendo entre tanto al concejo liberante de la capital, que ha estado en esta cámara por toda la tarde, poder ejecutivo, contemplar y resolver la situación.

Desde que el señor Ministro, si me es molesto, conteste categóricamente — exacta esta interpretación — yo he hecho de sus palabras. Ministro. — El gobierno que le registra los destinos del país desde el día de octubre en adelante, está representado en esta cámara por una fuerza que gobierna también, y será el jefe del gobierno que termina, los hombres que están a punto de tomar su mandato, pretenderán imponer acciones que contrariaran el espíritu de esa mayoría.

El señor diputado interpelante ha trocado la solución a la cámara. La mayoría que ha de gobernar mañana es la solución. Giusti formula indicación de que el proyecto de resolución que ha presentado con recomendación de despacho, después de lo cual el presidente (Rodríguez J. F.) procede a votar la sesión por falta de quórum. Eran las 21.

PRECIOS DEL DIA EN LAS FERIAS FRANCAS MERCADOS MUNICIPALES

Table with columns for 'VERDURAS', 'FRUTAS', 'PESCADOS', 'AVES Y PRODUCTOS DE CAZA', and 'PRODUCTOS DE CRANJA'. Lists various items and their prices.

los que sean definitivos o irrevocables permitiendo entre tanto al concejo liberante de la capital, que ha estado en esta cámara por toda la tarde, poder ejecutivo, contemplar y resolver la situación. Desde que el señor Ministro, si me es molesto, conteste categóricamente — exacta esta interpretación — yo he hecho de sus palabras. Ministro. — El gobierno que le registra los destinos del país desde el día de octubre en adelante, está representado en esta cámara por una fuerza que gobierna también, y será el jefe del gobierno que termina, los hombres que están a punto de tomar su mandato, pretenderán imponer acciones que contrariaran el espíritu de esa mayoría.

QUINCE FUNDADAS RAZONES

El gas en la morada es un hábito de hada ¿Por qué? Porque: 1 - Ahorra labor en todas direcciones. 2 - Evita preparación de fuego. 3 - Evita remoción de cenizas. 4 - Evita manejo y acarreo de combustibles. 5 - Evita el almacenaje de combustibles. 6 - Dia y noche está listo con sólo el abrir de una llave. 7 - Ahorra tiempo, pues da el máximo de calor al instante. 8 - Ahorra combustible, puesto que sólo se utiliza lo necesario. 9 - Es limpio como el aire, no produciendo ni hollín, ni polvo, ni cenizas, ni oleosidades. 10 - No ensucia ni la cocina, ni los utensilios, ni la casa. 11 - Mantiene la atmósfera más fresca que con cocina a carbón, sobre todo en el verano. 12 - Asegura puntualidad sin esfuerzo alguno. 13 - La cocina a gas permite el ajuste preciso del calor para cada plato. 14 - Tiene un horno ideal, puesto que la comida está expuesta a calor directo y adquiere más sabor, especialmente la carne. 15 - El calor es constante y seguro, pues el gas se mantiene a 4500 calorías. He aquí QUINCE FUNDADAS RAZONES por que Vd. debería usar GAS

I. GRINBERG e HIJO CORRIENTES 1828. Importadores de materiales eléctricos, artefactos y radiotelefonía. Pidanos precios por mayor y menor, son los más baratos de plaza.



# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Referees para los partidos del domingo

### Primera división y reserva

Para los partidos de primera división y reserva las autoridades reservadas de la A. A. A. han designado los siguientes árbitros para los partidos del domingo próximo:

**SECCION A**  
Horsán contra Estudiantes. N. Gómez y Mateo.  
Estudiantil Porteño contra El Progreso. Yametti y Araldi.  
Barracas Juniors contra Sportivo Italiano. Noy y Sapia.  
San Fernando contra Argentino de Banfield. Riestra y Croche.  
Quilmes contra Atlanta. Nemó y Costa.  
Racing contra Porteño. Spinola y Colombo.  
Excursionistas contra Talleres. Pita y Clemente.  
C. Oeste contra Liberal Argentino. Ceileri y Domínguez.  
E. y Esgrima La Plata contra Argentinos del Sud. Guglielmetti y Jurado.  
San Isidro contra Estudiantes La Plata. Muzio y Antonelli.  
Argentinos Juniors contra San Lorenzo de Almagro. Garigliano y Sallieros.  
Lania contra Def. de Belgrano. Carreres y Cantablaspe.  
Platense contra Independiente. C. Gino y Bustamante.  
Chacarita Juniors contra Barracas Central. E. López y Ferraro.  
Banfield contra Argentinos de Buenos Aires. J. Rodríguez y Nilsen.  
River Plate contra Tigre. S. P. y Casoli.

Chacarita Juniors contra Barracas Central. E. López y Ferraro.  
Banfield contra Argentinos de Buenos Aires. J. Rodríguez y Nilsen.  
River Plate contra Tigre. S. P. y Casoli.

Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

**SECCION B**  
Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

Progresista contra Palermo. R. Thien y J. García.  
San Telmo contra Nacional. Amarrarque y Moretti.  
Universal contra Del Plata. Caletta y Chavin.  
Sportivo Dock Sud contra San Martín. Pazos y Núñez.  
Nueva Chicago contra Honor y Patria. Estrella y M. Jurado.  
Sportman contra Boca Alumni. Aguirre y Lermis.  
Gimnasia La Plata contra Sp. Buenos Aires. Maffioli y Zolezzi.  
Colegiales contra Unión. Balboa y A. Gómez.  
All Boys contra Temperley. P. y Lonet.

## Fueron designadas dos comisiones de recepción

### Para recibir a los chilenos y al Barcelona

De acuerdo a la autorización conferida por el consejo directivo al presidente de la Asociación Amateurs Argentina, se designó a Ricardo Basso, Ernesto Zaccheo, Emilio Ravignani, Manuel Albarellos y Attilio Marchetti para formar la comisión de recepción a los jugadores y delegados chilenos, que participarán en la novena olimpiada de Amsterdam, y que próximamente arribarán a esta capital.

Para recibir a la delegación del Barcelona Football Club han sido designados, para que integren la comisión de recepción, Alberto Sanguinetti, Augusto P. Ronquette, Francisco Marcer, Angel P. Casinelli y Alfonso Colangelo.

## Compañero: Se le invita al festival artístico y danzante

Que se realizará el día 29, a las 15 horas, en la Casa del Pueblo

## LO ORGANIZO LA CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

El C. C. de la Confederación Juvenil Socialista hace un nuevo llamado a los compañeros y sus respectivas familias, invitándoles a concurrir al gran festival artístico y danzante que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15 horas, en la Casa del Pueblo.

Se desarrollará un interesante e instructivo programa, con números teatrales, musicales y cómicos. Luego, se iniciará el baile familiar, amenizado por una orquesta de siete profesores.

Ningún compañero debe faltar, por tratarse de un festival a beneficio de la entidad que sin recursos lucha por la aproximación de la juventud al Partido Socialista.

Necesitamos el apoyo de todos, añade el llamado, para que así la Confederación desarrolle su vasto programa sin entorpecimientos.

Dado el carácter popular de la fiesta, se ha fijado precio de entrada reducidísimo. Los compañeros pagarán \$ 1.30. Las señoras y señoritas, insigna obligatoria, 20 centavos.

Acuerde pase de división para el jugador Justo R. Aguirre.

## La Liga Rosarina fijó el 29 para jugar con el Celta

### El partido Tiro Federal v. Newell's Old Boys se jugará de nuevo, bajo la dirección de Nápoli

En su reunión semanal última el C. D. de la Liga Rosarina de Fútbol resolvió fijar la fecha del domingo 29 del mes en curso para jugar con el Celta de Vigo en Rosario.

Además, en el asunto Tiro Federal Newell's Old Boys, encuentro que fue suspendido el 24 de junio por el referee N. Bertolo, faltando 25 minutos para cumplirse el tiempo reglamentario, y por incidentes, después de un largo debate, el mismo consejo resolvió aceptar al juez y no tomar medidas contra los jugadores y hacer jugar nuevamente el match, el domingo próximo, en la cancha de Newell's Old Boys, con árbitro de Buenos Aires.

Hecho el pedido consiguiente, las autoridades respectivas de la A. A. A. designaron al referee N. Nápoli para el mencionado encuentro.

## LAS JORNADAS DEL DEPORTE OBRERO

### Para el domingo, además del campeonato de la C. J. S., se jugarán partidos de sumo interés partidario

Para el domingo se ha preparado un gran programa deportivo, a desarrollarse en esta capital y ciudades circunvecinas.

Además del interesante fixture de la Confederación Juvenil Socialista, se disputarán encuentros entre cuadros constituidos por compañeros de los Centros Socialistas. Pero el más interesante será, fuera de toda duda, el que disputarán los compañeros del C. C. de la Confederación Juvenil Socialista y del Centro Socialista de Banfield, tanto o más interesante al tenemos en cuenta que de los 22 jugadores, la mayoría hace años que no practican fútbol.

El C. C. de la Confederación constituyó su equipo, que formará así: P. Alarico; S. Scognamiglio y Cresta; Bucellardi, Platronica y Albent; Morera, Ardila, Muzopappa, Bagli, E. Coca, R. Arnesca y Caballero.

El puntapié inicial será dado por el diputado provincial compañero Jerónimo Della Latta, quien ha sido especialmente invitado. A mediodía, después del partido, se servirá un asado a la criolla, ofrecido por los compañeros de Banfield. Por la tarde se realizará una excursión a Villa Barco, donde el compañero Della Latta dará una conferencia. Se invita a los afiliados y simpatizantes de las vecinas localidades de Lomas y Talleres, a encontrarse a las 9 en el C. S. de Banfield, para asistir a la recepción de los componentes de la Confederación y concurrir después en masa a presenciar el partido.

Actuará de referee, el compañero Valentín Vennera.

Los componentes del equipo del C. C. de la Confederación deberán encontrarse en la estación Constitución, del C. S. Sud, a las 8.30 horas en punto, para tomar el tren que sale a las 8.40, pues los compañeros de Banfield esperarán la llegada de ese convoy.

## Confederación Argentina de Deportes

### Hoy se reunirá el consejo administrativo

Hoy, a las 15.15, se reunirá el consejo administrativo de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino), a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

## AJEDREZ

### Torneo del Club de ajedrez Jaque Mate

### Clasificación de la primera etapa

Finalizada la primera etapa del torneo de clasificación organizado por el club de ajedrez Jaque Mate, que se ha venido disputando dentro del mayor entusiasmo, sobre 17 puntos probables se registró el siguiente final:

Jugadores	G.	P.	T.	Pts.
J. Travagli	13	4	—	10
J. Lausón	12	5	—	12 1/2
F. Inguarido	12	5	—	12
M. Vives	11	5	—	11 1/2
E. Alegria	10	4	—	11 1/2
E. Souto	10	4	—	11 1/2
P. César	10	5	—	11
J. J. Fuguet	9	7	—	9 1/2
José Fuguet	8	6	—	9 1/2
Jaime Fuguet	9	7	—	9 1/2
C. Velásquez	9	7	—	9 1/2
E. Babucio	8	8	—	9
F. Vior	8	8	—	9
J. Nacarate	5	11	—	5 1/2
J. Novara	5	12	—	5 1/2
R. Urbez	4	12	—	4

Diariamente siguen jugando en el local social del club Jaque Mate, Independencia 1815, los partidos del 2o y 3er. turnos, que reúnen a otros 64 participantes.

Hasta fin del mes en curso no cobra este club cuota de entrada, pudiendo beneficiarse con tal franquicia los afiliados que pidan su ingreso antes de esa fecha.

## Cómo formarán algunos equipos en los partidos del domingo

### BANFIELD

En su encuentro con Argentino de Quilmes, en Banfield, el equipo de este mismo club formará así:  
A. Fernández; J. Presta y R. Rodríguez; F. Zurdo, R. Lagomarsino y O. Echeverría; E. Rocha, A. Pendoña, E. Castro, J. Licciardi y J. Bianchi.

### ARGENTINO DEL SUR

En La Plata, Argentino del Sur, frente a Gimnasia y Esgrima, presentará el siguiente equipo:  
F. Santoro; C. Brasco y J. Gobino; M. Dimeo, R. Ribas y F. Cordero; B. Pardo, A. Longo, D. Ribas, A. Cossoli y D. Ferrari.

### ARGENTINO DE BANFIELD

Contra San Fernando, en el campo y. Independiente Los Hornos, cuarta; Florida v. Martínez, tercera; Honor y Patria v. Independiente, quinta; Centenario Argentino v. Urquiza, cuarta; Alvear v. Chacarita Juniors, tercera; Porteño A v. Estudiantil Argentino v. Independiente Español v. Platense B, tercera; S. Libanes v. Sportivo San Isidro, cuarta; Argentino del Sur v. San Telmo, cuarta; Del Plata v. Progresista, cuarta; All Boys v. Estudiantil, cuarta; Florida v. 25 de Mayo, tercera; Deutscher Fussball v. C. Tranvías Eléctricos del Sur, reserva; y Progresista v. Sp. Dock Sud, reserva.

### ARGENTINO DE BANFIELD

Suspensión de jugadores: De acuerdo con las constancias de los respectivos expedientes, se aplica a los jugadores que a continuación se indica, las medidas disciplinarias correspondientes, declarándoseles comprendidos en la amnistía últimamente decretada por el consejo directivo: Honorio López, de Albión, suspensión de dos partidos; Marcelino Radaelli, de Acauso, suspensión de ocho partidos; Julio Labandera, de Villa Ballester, por dos partidos; Carlos Martín, de Gimnasia y Esgrima de La Plata, por cuatro partidos; Angel C. Lombardi, de Talleres, dos partidos; Ernesto Capaso, Luis N. Ricardo y Rafael Lucena, de Deportivo Español, por cuatro partidos; Enrique Boero, de Argentinos Juniors, suspensión de cuatro partidos; Alfredo Trujillo, de Argentino de Quilmes, por cuatro partidos; Jorge León, de Sportivo Barracas, cuatro partidos; E. Dato, de Bella Vista, suspensión por cuatro partidos.

### Independiente v. Banfield, primera:

Vuelve a comisión el expediente de la referencia.  
Jugador Alberto Evaristo: Se toma nota de la suspensión aplicada por el Club Defensores de Belgrano al jugador Alberto Evaristo, y se manda archivar el expediente.  
Jugadores Alfredo Rodríguez y Guillermo Botti: Se toma conocimiento de las suspensiones dictadas por el Club Urquiza contra los jugadores de la referencia y se manda archivar el expediente.  
Adjudicación de puntos: Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los equipos locales de los siguientes encuentros: Boulogne v. U. y Progreso, cuarta; Boulogne v. Peñarol, tercera; Gutenberg v. Sportivo Sarandí, 4a.; Albión v. Deportivo Chiclana, tercera; 25 de Mayo v. San Isidro, tercera; American v. Peñarol, tercera; Argentino de Quilmes A v. Barracas Central, tercera; Soarta v. Flores, cuarta; American v. Peñarol, cuarta; El Talar v. Sportivo Bodo, cuarta; L. N. Alem v. Atlanta, cuarta; La Paternal v. Defensores de Santos Lugares, 5a.; San Fernando v. Martínez, quinta; Nueva Chicago v. Argentinos Juniors, cuarta. Y a los visitantes de los siguientes: Deutscher F.

## Noiciario de la Amateurs Argentina de Fútbol

El secretario de esta entidad futbolística llegaron ayer las siguientes noticias:

**SECCION A**  
SECCION B

SECCION A

SECCION B

SECCION C

SECCION D

SECCION E

SECCION F

SECCION G

SECCION H

**Nuestra LIQUIDACION de Invierno**

Continúa con gran éxito!!!...

A los más ínfimos precios LIQUIDAMOS mercaderías de superior calidad.

TRAJES y SOBRETODOS de 60, 60 y 80, AHORA \$ 45. —

SOMBREROS de \$ 17, 12 y 7.50, AHORA \$ 10, 7 y ... \$ 5.90

Pantalones fantasía desde \$ 3.60, Corbatas seda desde \$ 0.80

Camisas desde \$ 2.50, etc., etc.

SEGUIMOS REGALANDO RELOJES, de níquel, a todo comprador que mayor suma de \$ 20; y de mesa y bolsillo o enchapado en oro, a todo comprador de traje o sobretodo.

Pida Vd. muestras de casimires y álbum de figurines. Se remiten gratis.

**MORELLI y PERDIGUERO**  
681 - B. DE IRIGOYEN - 683

Ventas al interior, sin recargo y contra reembolso. Pídan catálogo gratis.

**Vendemos por metro CASIMIRES**

muy finos azules negros grises y fantasía

Precios módicos

VERGIER y FRATINI  
Sucesores de

**JUAN VAYSSE**  
1345 - Rivadavia - 1345  
U. T. 37 Rivadavia 6083

**EL TEXTO IMPRESO EN EL DORSO DE NUESTRAS FACTURAS ES DE SUMO INTERES PARA Vd.**

**¡LEALO SIEMPRE!**

**Compañía Hispano-Americana de Electricidad**



### Tres esculturas de José de Creeft



GRANITO NEGRO TALLADO DIRECTAMENTE POR JOSE DE CREEFT.



FLOR PARA JARDIN, PLOMO MARTILLADO POR JOSE DE CREEFT.



BUSTO, GRANITO TALLA DIRECTA DE JOSE DE CREEFT.

### Exposición de pintura española

Un conjunto numeroso comprendido de la muestra de pintura española organizada por Alejandro Pardiñas Cabré, en el local de la calle Florida 940.

El criterio selectivo es bastante discutible, desde que hace abundar esa pintura fría, indefinible, de pin-

un país? Así es como en la muestra figuran las firmas de Anglada, Chicharro, José Benlliure, Pedro Antonio, Soría Aedo, con malas obras—apenas se puede excluir "La novia", de Chicharro, que "El santero" pertenece a esa pintura de virtuoso, desechada hoy por preferirse la pintura de estudioso, aunque no tenga tanto lucimiento.

Agréguese un lienzo de Sorolla y otro de Rusñol, que ni aun juzgados en sí mismos, prescindiendo de las comparaciones, valen lo que de-

cuatro lienzos, nos parece un poco acartonado, distribuyendo muestras entre mesas y sillas o bajo árboles, para pintarlos lividos, con ojos de vidrio; afanado por lo pintoresco, pese a la sobriedad de su paleta y a su dibujo caído.

Son, pues, Gutiérrez Solana y Vázquez Díaz quienes representan lo valioso de la pintura española, en la muestra organizada por el pintor Pardiñas Cabré.

Gutiérrez Solana hace pintura de honda tradición. Lo testimonian las

cen ser substanciales, lo que equivaldría a comparar estilos literarios o color de vestidos.

El arte de Gutiérrez Solana está en lo tradicional de la vida española, un poco literaria (si se quiere) de Baroja o de Azorín, y a esa interpretación sombría corresponde su pintura sombría; pintura de tonalidades bajas; pardos y negros; de claroscuros alucinantes, y, a veces, de grises extendidos como para enfriar lo caldeado de la gama. Pintura que exalta la realidad del volumen y la atmósfera; personajes expresivos, estudiados en su característica efectiva, duradera; amplitud en la composición; fondos imaginados con castillos y paisajes. Todo esto en una paleta ajustada a las gamas bajas, en la que la nota animada aparece para valorarla.

Esta fórmula de su pintura y su intención, tienen arraigo en el arte de los viejos maestros. Recuérdese aquel Juan de las Roelas que floreció en la segunda mitad del siglo XVI, distinguiéndose como pintor de tipos populares, y adelantando a Murillo en la fluidez del claroscuro y el sentido de la composición a través de la enseñanza que da a Juan del Castillo, Pablo Legote y Zurbarán, en el "Martirio de San Andrés", "La circuncisión del Señor" o en "Santa Ana enseñando a leer a la Virgen".



GUTIÉRREZ SOLANA. — "Procesión".

tor, por sobre la pintura del estudioso, para quien el lenguaje es medio comunicativo y no fin.

Hay, pues, que separar unos de otros, porque setenta u ochenta telas, recogidas casi al azar, qué pueden decir del estado artístico de

bieran proviniendo de quienes pro- veyenen.

Y si se sigue excluyendo, por razones de mérito siempre, sólo quedan dos nombres: Gutiérrez Solana y Daniel Vázquez Díaz; porque Valentín Zubiaurre, representado con

figuras de las muchedumbres moviéndose en las ferias, las corridas, las procesiones; figuras individualizadas con rasgos firmes, a veces acentuados en gestos grotescos, pero siempre, en cualquier momento, dolorosos, contralidos, dramatizados por la visión del artista.

Su pintura recuerda a Zuloaga, pero no en lo íntimo; en lo somático, en esa faz expresiva que tanto renombre le dió por su vigor y sentido plástico, por su estilo libre de ataduras técnicas y su verismo.

En la otra faz, en aquella que no es vehículo sino fin, donde residen la emoción y la conciencia, la semejanza se hace lejana. Es que el Zuloaga de hoy no es el de ayer. Antes pintaba la España — su España, mejor dicho —, ahora pinta la España convencional de majas y chulos, mantillas y toros, tan poco significativa — y menos aún, porque es de un español que conoce su tierra — que la España de Bazin, de Barrès, de Díaz, de Rosny, de Ernesto o de León Daudet, de Lorrain, de Gautier o de Merimée. Una España teatral, sin sentido humano, donde el instintivo afán del artista deja paso al propósito de "sorprender" que pretende sostenerse por aquello de que Goya... Pero Goya conservaba el aliento íntimo de la tragedia para definir sus obras por sobre todo lo que pudiera venir. Y el Zuloaga de hoy parece olvidar lo que fué el Zuloaga de "Las brujas de San Millán", aquí que en su iniciación supo conservar intacta la nobleza de sus ascendientes artísticos.

En fin, que habiendo sido Zuloaga un artista indiscutible, hoy sólo es un pintor indiscutido, de técnica poderosa, dibujo excelente, verba cromática magnífica donde el claroscuro exalta hasta los extremos límites la seguridad de los valores plásticos.

Es, pues, entonces, esencial la diferenciación que cabe hacer entre Gutiérrez Solana y Zuloaga, diferencia de artista a pintor—léase virtuoso—aun cuando se acepten las coincidencias de orden externo que decíamos, y que para algunos pare-



JOSE ARRÓE. — "Campesinos", de la exposición que realiza en Amigos del Arte.



BAMIRO ARRÓE.—"Marineros", de la exposición que realiza en Amigos del Arte.



BERNAREGGI. — "Bonanza", de la exposición de pintores de Mallorca que se realiza en las salas del Retiro.



# Teatros :: Concierptos :: Cinematografía

## LA TEMPORADA LIRICA DEL COLON

HOY SE REPRESENTA "EL CABALLERO DE LA ROSA"

Se representará "El caballero de la rosa", que ha dejado gran recuerdo por su música de estructura eminentemente moderna, una obra cantada por el cuadro alemán, estando las principales papeles a cargo de la soprano Beatriz Sutter Kotz, que interpretará el papel de la reina, que interpretará el papel de la reina, que interpretará el papel de la reina...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

## "EL CLAMOR", DE AZORIN Y MUÑOZ SECA

ESTA NOCHE SE ESTRENARÁ EN EL ONRUBIA

La compañía Serrador-Mari, cuyas actividades artísticas se desarrollan en el teatro Onrubia, anuncia para la vespertina de hoy el estreno de la comedia de Azorin y Muñoz Seca, titulada "El clamor".

Conoceremos, pues, esta noche el motivo del revuelo que ocasionó en los círculos periodísticos de la península, el estreno de esta pieza.

El elenco de Serrador-Mari está ensayando, además, una comedia en tres actos, de Felipe Bassons, titulada "El amor no se ríe", que ha sido concedida por su autor, en calidad de exclusiva, a la compañía del Onrubia.

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

## "Llamadas de amor"

UNA ESCENA DE LA NUEVA PRODUCCION DEL AFAMADO DIRECTOR DAVID W. GRIFFITH QUE "ARTISTAS UNIDOS" ESTRENARÁ EL DÍA 15 DEL MES PRÓXIMO



UNA ESCENA DE LA NUEVA PRODUCCION DEL AFAMADO DIRECTOR DAVID W. GRIFFITH QUE "ARTISTAS UNIDOS" ESTRENARÁ EL DÍA 15 DEL MES PRÓXIMO

## Notas cinematográficas

### "La letra escarlata"

Esta película, versión de una conocida obra del escritor norteamericano Nathaniel Hawthorne, refleja las singulares costumbres de la secta de los puritanos, que, en el siglo XVIII, instalaron en los fértiles campos de la nueva Inglaterra...

Pintorescos aspectos de una aldea; los castigos infligidos a los que violaron los rígidos preceptos de esta singular religión, y mil otros incidentes de la vida diaria, fueron vertidos a la pantalla por el director Victor Seastrom con maestría y buen gusto.

Lillian Gish y Lars Hanson hacen en sus respectivos papeles inolvidables creaciones, con toda la intensidad de vida y realismo que les son habituales.

Lillian Gish, la estrella de la pantalla, ha cumplido, con su interpretación de Hester Prynne, heroína de novela, uno de sus más ardientes deseos.

Este film cuya dirección estuvo a cargo de Victor Seastrom, nos relata la dramática historia de una mujer que prefirió llevar sobre su pecho, por el resto de su vida, una marca infamante antes que traicionar al hombre que amaba.

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

### "El tigre del mar"

El reparto de este film incluye a figuras destacadas de la pantalla norteamericana.

En primer lugar mencionaremos a Milton Sills, héroe de "Hombres de acero" y tantos otros films de éxito.

Viene después Mary Astor, actriz cuya sensibilidad uniese a un juego armonioso, hecho de medastintas, que nuestro público ha tenido ocasión de admirar en sus anteriores trabajos.

Por fin, Larry Kent, Alice White, Kate Price y Arthur Stone completan el notabilísimo elenco de este film.

"El tigre del mar", producción super-especial del sello First National Pictures, será estrenada por Metro Goldwyn en los cines Empire, Callao y Petit Splendit, el viernes 20 del corriente.

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

## ESTRENAN HOY EN EL POLITEAMA

"MESSALINA", DE PIER ANGELO MAZZOLOTTI

La compañía italiana de comedias que actúa en el teatro Politeama encabezada por la primera actriz Dora Menicelli, proscribirá esta noche a la renovación de sus carteleras, estrenando una comedia cómica-sentimental de Pier Angelo Mazzolotti titulada "Messalina".

## "DON JUAN DE MADRID"

COMEDIA DE LUIS DE VARGAS

"Comedia intrascendente en tres actos" sería la calificación más acertada que pudiera dársele a la obra de Luis de Vargas, "Don Juan de Madrid", que la compañía Díaz-Perdigüero estrenó anoche en el teatro Mayo.

Efectivamente, de tal defecto adolece el argumento y el desarrollo que de él hace el autor. Es tal, que la sucesión de las mismas no logran interesar mayormente al espectador, dado que el desenlace del mismo se advirta desde las primeras acciones. Falta también todos esos motivos, secundarios si se quiere, pero casi imprescindibles en comedias de sátira de costumbres, que sirven para adornar la trama; por lo cual el diálogo de "Don Juan de Madrid" carece de animación e interés.

Protende hacer Luis de Vargas en la pieza que comentamos una crítica de la costumbre tan en boga entre los jóvenes que sólo conocen de nombre la palabra "trabajo", de asegurarse un porvenir fácil, casándose con el dinero de una mujer. Uno de estos "pollos", colocado en el trance de elegir entre una actriz de opereta a quien ama, y la dote de otra mujer, no vacila en abandonar a la primera. Un amigo que siempre la ha querido es el encargado de resolver el sencillo problema planteado, casándose con ella.

Lo endeble de este asunto resalta ostensiblemente, y solamente constituye un elemento interesante la oportuna intervención de un suero maníaco por los deportes, que alivia para dar alguna comicidad a la obra.

Mercedes Díaz, Arsenio Perdigüero y José Latorre animaron con acierto sus respectivos personajes. Los demás, discretos.

El decorado del segundo acto resultó muy interesante.

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

## SOCIEDAD ARGENTINA DE EMPRESARIOS

SE HAN TOMADO ACERTADAS RESOLUCIONES

Las quejas de los comediantes abandonados en plena lira, por empresarios inescrupulosos e insolentes, que las que nos hicimos eco en más de una oportunidad, ha motivado una acertada resolución de la Sociedad Argentina de empresarios.

Tiene dicha medida, que ya tardaba en ser tomada, a salvaguardar los contratos firmados por los empresarios.

He aquí el artículo en cuestión: "Los empresarios de compañía que solicitan ser admitidos como socios, deberán depositar en esta entidad, a título de garantía del cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad y con los coasociados, la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal en efectivo, o una fianza personal y solidaria no inferior a dicha suma, y cuyo monto establecerá la M. D., y aceptará, a su plena satisfacción, el 60 por unanimidad de votos de los miembros integrantes de la mesa directiva..."

En el acto de formular el pedido de ingreso el empresario de compañía, además de hacer efectivo el antedicho depósito u ofrecer la fianza aludida, obrará la cuota inicial que corresponda según sea en la Capital Federal o en el interior de la República. Si la actuación se iniciara en el interior o exterior de la República, al acreditar sus actividades en la Capital Federal deberá cubrir la diferencia de cotización mensual.

El depósito de garantía antes aludido será aplicado por la M. D. al pago de las obligaciones que incumban al asociado según resoluciones sociales, sin que el asociado pueda formular objeción alguna. Si como consecuencia de éstas el monto de ese depósito quedara aminorado, el asociado deberá reintegrarlo dentro de los ocho días inmediatos a la comunicación que en ese sentido le haga la M. D., pena que, de no hacerlo, quedará "ipso facto", eliminado del registro de socios.

El depósito de garantía, con más sus intereses bancarios en Caja de Ahorros, o su saldo, según el caso, le será devuelto al asociado una vez que éste, por cesar definitivamente en sus actividades como empresario, se retira de la sociedad; y en caso de fallecimiento a la persona que haya indicado en sobre cerrado, firmado, sellado y lacrado en el acto de efectuar el depósito.

Otra de las resoluciones que acaba de adoptar la Sociedad de empresarios es la siguiente:

1.º Que las empresas asociadas solo deben abonar por las obras musicales que se ejecuten o canten en sus teatros, el siguiente arancel:

a) Por las obras cantadas y ejecutadas, cuya letra y música no sea de los mismos autores de la obra teatral, y que se haya estrenado juntamente con ésta; el derecho especial de cinco pesos m.n. por cada sección. Dejando establecido que para que esta tarifa especial sea aplicable, es menester que la obra musical a la que la misma corresponde, no haya sido antes de su estreno en el teatro, cantada, publicada ni ejecutada por radiotelefonía, y que ella subsista mientras no sea cantada ni ejecutada en lugares públicos que no sean el teatro de su estreno.

b) Por las obras a que alude el párrafo anterior, pero de las cuales sea autor de la letra el mismo de la obra teatral en la que aquélla se canta; dos pesos cincuenta centavos m.n. por cada sección, y en las mismas condiciones, correspondiendo esos derechos al autor de la música.

c) Por las piezas musicales ya conocidas o publicadas con anterioridad a su inclusión en una obra teatral y que se cante durante su representación; un peso m.n. por cada una.

d) Por las piezas musicales solamente ejecutadas en una obra teatral, cinco pesos centavos por cada una.

e) Cuando el número de las obras a que aluden los párrafos c) y d) sea considerable, los derechos que las mismas devenguen serán como máximo, cinco pesos m.n. por cada representación teatral.

2.º Establecer que este arancel entrará inmediatamente en vigor para todas las obras teatrales que en el sucesivo se estrenen, y él será obligatorio para todas las empresas asociadas."

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

En la función de abono a las 20.30 en punto, se representará "La italiana", de Rossini, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti, con Gabriela de Rossetti...

## ESPECTACULOS

TEATROS	TEATROS
<b>COLON</b> — Compañía Lirica Italiana. — Hoy a las 21.00. Función del gran abono de "El caballero de la rosa".	<b>ARGENTINO</b> — Compañía "L'arrivell". — Hoy a las 21.30. En Villa Bonetto se estrenó un cohete. Platas, \$ 2.00.
<b>OLISEO</b> — Circo alemán Deike. — Hoy a las 21.20. Número por la compañía de acrobacia, acrobacia y de variedades. Platas, \$ 2.	<b>COMICO</b> — Compañía Nacional Arata. — Hoy a las 18.30 y a las 21.15. Te quiero porque me reo. A las 21.15: San Juan Moreira. A las 22.15: El escándalo del día (teatro). Platas, \$ 1 por sección.
<b>ODEON</b> — Compañía Germánica Dermo. — Hoy a las 21.00. "El hombre a l'hispano". Platas, \$ 1	



# Notas y comentarios del interior

## UN INDUSTRIAL PROTEGIDO POR LA POLICIA

### Y una población alarmada por los desmanes de los matones de la liga patriótica

*(De nuestro corresponsal)*  
Hace ya más de cincuenta días que los obreros de la hilandería y fábrica de telados que los señores Gardino tienen instalada en Valentin Alsina (Avellaneda), sostienen, según se ha informado nuestro diario, una huelga justa que aspira a asegurar mejores condiciones de labor y de salario a más de 350 trabajadores del establecimiento.

Los señores Gardino persisten en su actitud de no satisfacer las razonables aspiraciones obreras, y con el propósito de malograr el movimiento huelguista, cuentan con la tolerancia y apoyo policial, a la vez que con la cooperación de las llamadas Liga patriótica y Asociación del trabajo.

La policía ha puesto al servicio del citado industrial piquetes del escuadrón, que han instalado su cuartel en la misma fábrica. Cuando el señor Gardino que deja su automóvil a tres cuadras del establecimiento por el mal estado de las calles, en la esquina de bulevar Alsina y Conesa, se dirige a tomarlo, es escoltado, como un gran dignitario, desde esa lugar hasta el puente, trayecto de más de quince cuadras, por un piquete del escuadrón. Esto se repite todos los días.

La "liga", por su parte, ha puesto al servicio de dicho señor 6 ó 7 matones conocidos de antecedentes poco tranquilizadores, contratados como "guardias blancas", que son los que provocan a los huelguistas disparando sus revólveros contra los domicilios de los mismos y a favor de la complicidad policial, cometen toda clase de atropellos, que tienen alarmada a la población de Valentin Alsina.

Llamamos la atención de las autoridades policiales sobre los hechos que denunciamos y sobre los que nuestro diario ha tenido ya oportunidad de ocuparse, porque no pasa día sin que se registren abusos y atropellos.

Por lo demás, ante estos hechos, que constituyen una verdadera amenaza para el vecindario, un grupo de ciudadanos se ha dirigido telegráficamente al gobernador y por nota al ministro Siri solicitando garantías y denunciando la complicidad policial y la intervención de elemento maleante.

## EL DESBARAJUSTE MUNICIPAL EN FRIAS (S. del Estero)

### Conversando con el nuevo intendente

*(De nuestro corresponsal)*

Con el fin de recoger algunos informes sobre el estado financiero de la caja municipal, nos entrevistamos con el nuevo intendente, señor Monti, quien, en cumplimiento de nuestro propósito, puso a nuestra disposición los libros correspondientes y se mostró dispuesto a facilitarnos los datos que deseábamos conocer. Se comprenderá nuestro interés por conocer algunos detalles si se sabe que el anterior administrador de la casa municipal, Luis Corbaltán, no publicó un solo balance en el año y medio de su gestión, desconociendo al pueblo, por lo tanto, en qué se invertían los fondos municipales, que paga en concepto de impuestos, los que ascienden a cien mil pesos aproximadamente.

—¿En qué condiciones recibió usted la comuna? — Indagamos.

—Mi antecesor se hizo cargo de la administración sin que pesara sobre ella deuda alguna, pero actualmente soporta una de 18.000 pesos, a pesar de haber invertido, en año y medio, alrededor de ciento cincuenta mil pesos, y no haberse realizado obras que justifiquen su inversión y de beneficio general.

—¿No había dinero en caja?

—Un depósito de mil y tantos pesos en el Banco, en efectivo y en títulos. Se entregó, asimismo, un total de cuentas a cobrar por valor de treinta y un mil pesos, pero esas cuentas corresponden a amigos del señor Corbaltán, obreros, hacendados y terratenientes que hace años que no pagan impuestos y están, en consecuencia, en situación de morosos.

(Estos señores, son pretexto de que su situación económica era difícil, se dirigieron al ex intendente solicitándole la hiciera una rebaja en sus deudas para poder, así, ponerla al día, y el señor Corbaltán, "persona buena", no tuvo, en muchas oportunidades, inconveniente en acceder. Hemos visto numerosas cartas de éstos, en las que piden la rebaja de sus deudas, pero ni los presentados, ni los que, con verdadera o falsa simpatía, pagan impuestos por sus humildes ranchos y son, con los pudientes enemigos del ex intendente, los que han soportado la voracidad de la anterior administración.)

—¿En qué se invertió el dinero?

—Gastos de viajes oficiales del intendente; en médicos y medicamentos se han invertido fuertes sumas, pero el pueblo no conoce los enfermos tan generosamente atendidos por la comuna... Hasta los dos mil pesos que el gobierno entregara, por intermedio de la tesorería provincial para levantar, con motivo del decreto que acordó autonomía municipal a Frías, La Banda y Añatuya, el censo de la población, han corrido una suerte sospechosa, al punto de que no es posible saber a ciencia cierta en qué se invirtieron.

Tal es, un rápido resumen, la conversación que sostuvimos con el citado funcionario. Ella viene a corroborar ampliamente lo que los socialistas hemos sostenido desde nuestra prensa y desde la tribuna popular. La mala administración que hemos soportado sólo ha servido para favorecer y amparar a los amigos y complacer, derrochándose el dinero que el pueblo paga. El libro y el favor, ritmo invariable de la gestión municipal en este pueblo. Ahora hemos obtenido un primer éxito al conseguir que se acordara autonomía a este municipio, esperando que el pueblo trabajador sabrá darse el gobierno decente y progresista que necesita. Como siempre, los socialistas sabremos cumplir con nuestro deber lucharemos para que las autoridades sepan cumplir con el suyo.

## LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REVALUACIÓN INMOBILIARIO EN LA PROVINCIA

### INTERVENCIÓN SOCIALISTA EN EL DEBATE DEL MIERCOLES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BONAERENSE

#### La facultad del poder ejecutivo para aplicar la ley de revaluación, se desprende de la simple lectura del artículo 50., motivo de la interpelación

#### EL PRIVILEGIO NO TUVO DEFENSORES

De la crónica que hemos dado en estas columnas y que hoy completamos con la síntesis de las exposiciones socialistas en la última sesión de la cámara de diputados platense, conviene destacar un hecho insólito. En el recinto de sesiones donde hace poco tiempo mandaba solterana la representación de la clase vacua y terrateniente, ésta no ha tenido una voz que saliera a defender sus privilegios mientras se debatía la aplicación del artículo 50 de la ley de revaluación inmobiliaria.

Las expresiones de los diputados de los diversos sectores fueron duras y hasta crueles para los señores acaparadores del suelo. Y tal debió ser la presión ambiente del recinto legislativo, que hasta los mismos representantes del sector interpellante, que, sin duda, proponían darle grandes e insospechadas proyecciones a la interpelación planteada, después de escuchar aquéllas, redujeron su propósito a una leve declaración de que el poder ejecutivo había sido arrogado facultades legislativas. Ni del sector conservador partieron voces en defensa de la clase rica, que el ministro de hacienda había calificado severa y acertadamente de "plutocracia sordida". Por el contrario — ¡cosa realmente extraordinaria! —, los diputados conservadores que participaron del debate se expidieron sin ninguna consideración para los potenciales del suelo.

Las manifestaciones terminantes de los diputados personalistas, asegurando que persistirían en la orientación tributaria resistida por los terratenientes, que implantarían la progresividad en el impuesto inmobiliario, sancionarían la ley de impuesto al mayor valor del suelo, que fueron dichas con el asentimiento del representante del poder ejecutivo, constituyen la prueba de que la obra tenaz e inteligente de nuestro partido está próxima a dar fecundos resultados.

del mundo en esta materia, señalando el deber en que se encuentran el pueblo y los gobernantes de nuestro país no marchar a la zaga y orientar la actividad política y social hacia la solución de estos problemas que se relacionan con nuestro presente y porvenir.

## La escuela bonaerense y sus autoridades

### Las últimas resoluciones del consejo de educación revelan un estado de cosas que urge remediar

#### ¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Informamos ayer a nuestros lectores sobre la larga reunión celebrada por el Consejo general de educación de la provincia y las resoluciones adoptadas por el mismo a propósito de la labor del cuerpo de inspectores. En otra oportunidad dimos en extenso un informe de la comisión técnica del Consejo relacionado con el mismo asunto y la respuesta de los interesados, destacando que la polémica, si bien se hacía interminable y adquiría ciertos contornos de dramatismo, burocrático, no arrojaba mayor luz en cuanto al fondo mismo de la cuestión planteada. El inspector general, señor Ogando, a su vez, se creyó obligado a replicar los cargos formulados al cuerpo que él dirige, pero, como dijimos ayer, el Consejo resolvió considerar su actitud como una falta de disciplina y lo amonestó, previniendo a los miembros del citado cuerpo, personal y colectivamente, que les está prohibido discutir los actos producidos por el Consejo, a cuyas resoluciones deben completo acatamiento.

Tan pronto se votó la resolución a que nos referimos, y después de rechazarse una indicación del director de escuelas en el sentido de nombrar una comisión investigadora, leyó, por el término de una hora y media, otro informe de la comisión técnica, que contiene nuevos cargos contra la inspección general y refuta el elevado por ésta.

#### LO QUE REVELA LA INCIDENCIA.

Toda esta incidencia revela un estado de cosas, dentro del mecanismo de la dirección de escuelas de la provincia, realmente deplorable, a la vez que evidencia y comprueba lo que dijeron en la cámara nuestros diputados cuando, el año pasado, por iniciativa del ciudadano Costanza, propusieron una investigación en esa repartición. Falta allí, en primer término, un director capaz, celoso y de carácter, y sobran, en el Consejo tanto como en el cuerpo de inspectores, hombres sin la menor responsabilidad de la delicada misión que tienen que cumplir, llevados a esos puestos por compromisos políticos y por imposiciones de comité, sin tener para nada en cuenta las aptitudes y los méritos reales de los favorecidos.

No es de ahora que, desde el punto de vista técnico y de la inspección escolar, marchan mal las cosas en la repartición encargada de dirigir y orientar la enseñanza pública en la provincia. Se ha denunciado en reiteradas ocasiones una absoluta carencia de inteligente organización y de dedicada preocupación a sus tareas por parte de los inspectores, que son funcionarios meramente oficiosos, que no siguen, ni estimulan, ni corrigen la labor de los docentes, pues llegan al aula como personajes de paso, sin otra intención que cumplir, pró fórmula, con requisitos que no tienen ninguna importancia con la acción seria y permanente de la escuela y de los maestros. En este sentido, los inspectores son como los consejos escolares, convertidos en agencias de la dirección de escuelas a los fines del pago de haberes, sin intentar contribuir, en la medida de sus atribuciones y de su medio, a la solución de los problemas que plantea la enseñanza pública, especialmente en la zona rural y en cuanto toca a la cultura general del pueblo. Los inspectores, por su parte, lejos de ser los eficaces y principales colaboradores de los consejos y los promotores de una obra fecunda y bien orientada, dentro y fuera de la escuela — porque no se puede negar la influencia que están llamados a ejercer en las relaciones de ésta con los hogares —, limitan su tarea a los aspectos formales, secundarios, burocráticos, propios de tintoreros y no de funcionarios, a los que el pueblo paga para que realicen el control inmediato y directo de la enseñanza que se imparte a sus hijos y para que ayuden a extender y ampliar los beneficios de la escuela en el ambiente social.

#### LA LABOR DE LOS INSPECTORES.

No conocemos el sólo caso de un inspector — y tenemos la referencia de numerosos maestros — que se haya creído obligado a dictar una clase para indicar al docente cómo puede mejorar, por ejemplo, la baja calificación, que luego constará en su ficha profesional. Todo se reduce a un ligero examen escrito, a preguntas y formulamos banales, como si la labor del maestro pudiera apreciarse a través de una rápida visita. Requiere, desde luego, un conocimiento lo más completo posible de su modalidad, de su cultura y de un conjunto de factores de orden intelectual y psicológico, que demanda una vigilante, continuada observación, para establecer una opinión fundada y veraz.

Pero ni los inspectores, ni la dirección central, ni el propio Consejo de educación — que ahora se muestra tan exigente, sin duda para atenuar su responsabilidad en el descalabro educacional de la provincia — se han preocupado nunca de estos hechos, y todo ha marchado al azar, rigiendo en el ascenso de los maestros y en la calificación de sus aptitudes un criterio realmente primitivo y bárbaro — cuando no, como ocurre con frecuencia, repugnables conveniencias de comité —, por lo mismo que los llamados a enseñar y orientar esa marcha por los buenos caminos no los conocen ni los han seguido nunca. Cada uno cumple con la menor molestia posible en su tiempo su tarea, pasando meses y meses sin que los maestros tengan la suerte de recibir los consejos del inspector, que, para muchos, y hasta en una calificación de un colaborador para convertirse en una amenaza y a los cambios en las seccionales, se empeña en hacerles perder tiempo con obligaciones que no conducen a nada y dicen bien de las predilecciones estupidamente oficiosas de esos señores.

#### EL REMEDIO.

Debe remediarse semejante situación, y aun cuando consideremos justas muchas de las resoluciones adoptadas por el Consejo, no creemos que sea con esas medidas — que ponen al descubierto una tirantez de relaciones poco eficaces y dan salida a sentimientos que nada tienen que ver con la escuela — cómo se logrará encarrilar la enseñanza provincial. Hay que ir a las bases, higienizar e investigar, dando al pueblo la intervención que debe tener en el gobierno escolar, llevando a los puestos de dirección y a los cargos técnicos a quienes tengan títulos más valerosos y puros que los que provengan de su situación de correligionarios del partido; el mal tiene sólo imputable al director, o al Consejo, o a los inspectores: el mal tiene raíces más profundas, y ésta es la oportunidad de que la legislación lleve a la práctica la iniciativa socialista del año pasado y que las acciones que se dirigen a la dirección de escuelas y buscar el remedio necesario para salvar la escuela bonaerense de la crisis del carácter y de la capacidad en que naufraga la buena obra que ha sido posible hacer en muchos años de legislación y de labor provechosa.

## ABANDONO ESCOLAR EN LUIS BELTRAN (Río Negro)

### Encomiendas que no llegan a empleado que goza de impunidad en sus delitos

Una prueba de la desidia del Consejo nacional de educación la ofrece la escuela de Luis Beltrán, en Choele Choele (Río Negro), que, no obstante hacer dos años que cuenta con un excelente número de alumnos para establecer el cuarto grado y las restantes gestiones realizadas al efecto, en nada se ha preocupado por satisfacer las justas aspiraciones del vecindario.

Los padres que, por carecer de recursos, no pueden enviar sus hijos para que prosigan los estudios en otros pueblos, tienen que resignarse a llevarlos de la escuela con una instrucción menos que mediana y comprarse la indiferencia de las autoridades escolares por la suerte de los hijos del pueblo. Si a esto se agrega la poca actividad del director y de la casi totalidad del cuerpo docente para sus delicadas funciones, se tiene un cuadro en verdad poco alentador. Una de las proyecciones de estos señores — en buena parte miembros de una misma familia — es la de apodarse a sus alumnos, a los que distinguen con el sobrenombre de "argentinos", "chinos" y "españoles", cuando no optan por otros dignos de la más refinada cultura argentina.

Los servicios del correo — Como la escuela, marcha el correo. Entre los muchos casos que podrían citarse, mencionaremos: el 5 de junio de 1927, un comerciante de la localidad remitió una encomienda dirigida a una compañía de tabacos de Buenos Aires, con cinco cupones y una libreta de ahorro de la citada compañía. Como la encomienda no llegó a su destino, el interesado hizo las reclamaciones del caso, sin nándosele la suma de cinco pesos en concepto de indemnización. Poco después fue individualizado el autor del robo de la encomienda, pero como a decir del correo, gozaba de buena concepción (1), no se le permitió reintegrar el robo, lo que le permitió reintegrar, en toda tranquilidad, con una encomienda remitida al 3 de marzo del corriente año. El mismo empleado tiene en su poder recibos de carteras certificadas remitidas a la capital federal, que los pague han llegado a sus destinatarios.

De la central de correos, ante la queja de los vecinos interesados, se solicitó al empleado su cesantía, en virtud de las características de la encomienda, como al de esta manera se resolvió el problema de los robos de semejantes y certificadas.

Ante el pedido de que se instalara en la localidad una oficina, en reemplazo de la estafeta que ahora funciona y que tanto deja que desear, la dirección de correos, sin duda ante una caprichosa información de la oficina de Choele Choele, no accedió a la solicitud de este vecindario, que se pregunta que ocurriría si le pidieran datos sobre las oficinas de Lamarque, Negro Muerto y Colonia Josefa, especialmente estas últimas, que no tienen ningún movimiento y pesan semanas sin despachar un solo telegrama.

El pueblo considera que, con esta consulta resuelta, la dirección de correos, atenta contra el progreso de esta importante zona y desatendida los intereses de una importante población.

## NOTICIAS

### Buenos Aires

#### CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE

del año pasado, el intendente de Frías Paz se presentó ante el juzgado del doctor Facio formulando acusación contra los concejales Pablo D. Gritti y Carlos F. Behar, por haber impedido el desarrollo de la formación del padrón electoral, incurriendo, en consecuencia, en la penalidad establecida por el artículo 110 de la ley electoral, según lo motivó el decreto del gobierno, de 19 de noviembre del mismo año, suscribiendo la convocatoria del 27 de ese mes, por elecciones municipales.

El juez Facio, en su resolución, declaró a los aludidos concejales procesados como presuntos infractores a los artículos 14 y 21 de la ley electoral, sin perjuicio de su detención ni el cumplimiento de lo que dispone el artículo 202 del código de procedimientos por no corresponder, según los artículos 436 y 442 del mismo, la devolución del sumario y concurra vista al agente fiscal.

#### EL CONSEJO DE EDUCACIÓN

la provincia resolvió que la intervención de los consejos escolares, en lo que refiere a licencias menores, debe hacerse únicamente a rechazarlas si el docente no estuviera debidamente justificado, pues en lo que se refiere al ascenso, la reglamentación de licencias establece categóricamente que deben ser otorgados de sueldo íntegro.

Estableció, asimismo, los procedimientos...

(Continúa en la página 9)

recomenta el suelo por el trabajo de los habitantes del Estado.

Dice después que los terratenientes no tienen derecho a quedarse, porque el Estado ha sido demasiado generoso para ellos, mientras ha cargado con los gravámenes al pueblo. Y la reglamentación organizada de estos sectores será de ejemplo a los trabajadores para defenderse de las exorbitantes ganancias.

Basta examinar los presupuestos de la provincia de varios años a la vez para ver cómo mientras todos los impuestos se elevaban, la contribución diaria permanecía en el mismo nivel. Con este revalúo no se ha impuesto hasta ahora otra cosa que cargar los terratenientes en la situación que en 1912 tenían en relación a los impuestos tributarios.

Y terminó diciendo que, si dichos señores hubiesen contribuido a los gastos que debieron hacerse a la provincia, la situación financiera del Estado sería menos difícil. Sin embargo, se habrían precificado las marchas administrativas del gobierno...

"La tierra no es un instrumento de renta; está destinada al trabajo y cuando se adapta a aquella otra finalidad, resulta de excepción, pues goza de la plusvalía derivada de esa renta y de la que proviene del esfuerzo colectivo. Los pequeños propietarios, los que alcanzan su propiedad a fuerza de sacrificio, no merecen su contribución al Estado, porque conocen las necesidades sociales. Son los grandes terratenientes los que se alzan y agitan ante cualquier aumento de gravamen."  
—(Discurso del ministro de hacienda señor Ratto).



Fiestas y actos culturales

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

EL TEATRO CERVANTES REALIZARA EL 22 DEL CORRIENTE UN FUNERAL LAICO EN MEMORIA DE FENIA Ch. DE REPETTO

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles realizará el domingo 22 del corriente...

La comisión directiva de la institución se reunirá el día 22 del corriente...

Como continuación el programa que se desarrolló:

Humo a Pestalozzi, cantado por los niños de los Recreos.

Discurso por la presidenta de la Asociación, señora Rosa B. de Mochet...

Discurso por la doctora Angélica J. de Caza...

El Schbert, segundo tiempo del concierto...

Trasnochada, por un conjunto de niños...

En la biblioteca y en el Instituto Cultural...

La señora Hardyala K. Norville se dedicó al homenaje en su carácter de presidenta de la Liga Mundial de Temperancia...

ADHESIONES

Ha adherido a este funeral cívico invitado a un componente a asistir al mismo...

ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

CURSO DE "HISTORIA DEL ARTE" — Este curso, a cargo del ciudadano G. Dorival...

OTROS ACTOS

BIBLIOTECA "MARIANA CHERT. KOFF" Y "ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA" — Esta biblioteca tiene organizado un festival...

En la víspera que se realizará en el local de la institución, Directorio 30...

CONFERENCIAS

CENTRO SOCIALISTA DE VILLA LURO — Efectuará una conferencia mañana, sábado...

BIBLIOTECA "MARIANA CHERT. KOFF" Y "E. DEL VALLE IBERLUCEA" — El concejal Alejandro Castañeda...

El jueves 9 de agosto próximo, en el mismo local, el ciudadano Joaquín Cocha...

En la segunda quincena del mismo mes, el ciudadano Enrique Diekmann...

BIBLIOTECA POPULAR "FIRMEZA EN EL IDEAL" — Con motivo de la inauguración de esta biblioteca...

CENTRO DE VICENTE LOPEZ — Organizada por este Centro, el domingo 22...

El desarrollo del tema, que versará sobre "Asuntos municipales"...

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 15a. (San Bernardo) — En el cruce de las calles Chorroarín y Alvarez...

REUNIONES VARIAS

"CASA DEL PUEBLO" — La comisión de cultura y propaganda de esta agrupación...

FESTIVALES

CENTRO SOCIALISTA DE LANUS — La comisión pro casa propia de este Centro...

El programa a desarrollarse comprende la exhibición de las películas "Y sonaron las trompetas"...

El precio de la entrada, función completa, se ha fijado en un peso...

Para el domingo

CENTRO DE LA 18a. — Organizado por la comisión de propaganda de este Centro...

1. La Internacional, por la electrónica ortofónica; 2. El profesor Scarpino...

La entrada ha sido fijada en \$ 1.20 para hombres; mujeres y niños, 0.50.

ACTOS POPULARES DE DIVULGACION CIENTIFICA

BIBLIOTECA "JUAN B. JUSTO" (SECCION 1a.) (Nueva Pompeya Norte) — Bajo el patrocinio de esta biblioteca...

Sobre "Profilaxia social", hablará en este acto el doctor Angel M. Giménez...

BIBLIOTECA "PAZ Y TRABAJO" (Sección 3a) — En el local de esta biblioteca...

EXCURSIONES DE ESTUDIO

J. S. "GIACOMO MATTEOTTI" DE VILLA PORVENIR (Avellaneda) — El domingo 23 del actual...

INAUGURACION DEL ATE-NEO POPULAR "MARIANO MORENO" (V. Pueyrredón)

Mañana sábado 21, a las 21, tendrá lugar en Avenida América 2781...

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos doctor Enrique Silva Garaventa...

Desde el próximo lunes funcionará en el Ateneo un curso diurno de corte y confección.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes — Para hoy han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras...

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras — Hoy se reunirán en esta facultad las siguientes comisiones...

CONFERENCIAS

Disertación del doctor Ramón Silva — Con motivo de la visita que harán al hospital nacional de Alienados...

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes — Se reunirá hoy a las 17 las siguientes mesas examinadoras...

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Para hoy están citadas las comisiones examinadoras de: botánica del curso...

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO. LOS SUBURBIOS DEL NORTE LOS MAS CONVENIENTES Y PINTOESCOS LOS SUBURBIOS PARA LOS SPORTSMEN TRENES ELECTRICOS RETIRO A TIGRE. EL MEJOR SERVICIO DE TRENES SUBURBANOS RONALD LESLIE GERENTE.

EL ANIVERSARIO

20 DE JULIO

1304. — Nace en Arezzo el célebre poeta italiano y latino, erudito y político, Francesco Petrarca...

1693. — La orden militar de San Luis fué instituida por Luis XIV el año 1693. El rey era el gran maestro...

1542. — El papa Pablo III instituye la inquisición.

1693. — La orden militar de San Luis fué instituida por Luis XIV el año 1693. El rey era el gran maestro...

1773. — Muere en Madrid el célebre marino, matemático y astrónomo Jorge Juan y Santacilia...

1799. — Leonor Pimentel, patriota española, esposa del marqués de Fontseca...

1832. — Nace en Buenos Aires el publicista y hombre público doctor José María Gutiérrez...

1871. — Se constituye el Partido Socialista en Buenos Aires.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Luziers) — Rivadavia 16935. Asamblea mañana 21, a las 20.30 horas...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

Sección 1a. (Luziers) — Avenida Derqui 5902. Asamblea el domingo 22, a las 9.00 del D. A. B. C. ...

INFORMACION DEL INTERIOR

Se comprueba la buena salud de los miembros al hacerse cargo de sus deberes...

La Oficina de estadística reemplazará los estadísticos que no reúnan ese requisito...

Santa Fe

Entre las irregularidades que presenta el escrutinio de la junta electoral...

El FISCAL DE ESTADO ENVIO AL Jefe ejecutivo una ampliación del dictamen...

Tucumán

CON DESTINO A LOS MATADEROS, el concejo aprobó el proyecto del departamento ejecutivo...

Santiago del Estero

EL GOBERNADOR HA PROMETIDO al Centro cultural del maestro que dentro de la corriente semana...

Corrientes

LOS CAMARISTAS CONTE, MI, y Robert solicitaron al congreso nacional...

Salta

EN SU ULTIMA REUNION, LA CAMARA de diputados aprobó el proyecto...

Diversas

Comisión de propaganda de la sección 15a. — Se reunirá mañana, a las 20 horas...

Confederación Juvenil Socialista ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista "Eugenio V. Debe" (sección 14a.) — Asamblea hoy viernes...

Buenos Aires

Asambleas y reuniones

Lujan — Asamblea hoy viernes, a las 20.30...

Puerto La Plata — Asamblea hoy viernes...

San Martín — Asamblea el domingo 22...

Lonas de Zamora — Asamblea en segunda convocatoria...

Temperley, asunto a un afiliado.

Escobar — Asamblea mañana sábado...

Diversas

Comité electoral central de Avellaneda — Se reunirá hoy viernes...

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAVEDRA 435

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores...

Unión Telefónica 47 Cuyo 270

Sección Barriell y Remedios de Peralta...



Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (LOJ - 270)

De 19.30 a 20.30: Orquesta clásica, típica y jazz band; dúo nacional Marceño-Germán...

De 20.30 a 21.30: Canciones Perilla, con Ulpiano y Ugo. Orquesta Mazzeo.

De 21.30 a 22.30: Hora del escolar. Conversación sobre tráfico.

De 22.30 a 23.30: Crónica económica e información comercial.

De 23.30 a 24.30: Trío clásico: soprano Estrella Meschini.

De 24.30 a 25.30: El mago. Orf. De 25.30 a 26.30: Orquesta típica de la estación...

De 26.30 a 27.30: Hora de actualidad; María Elena Arana, cantonista.

RADIO FENIX (LON - 291) De 11 a 12.30: Audición lírica clásica...

De 12.30 a 13.30: Hora de actualidad; María Elena Arana, cantonista.

RADIO PRIETO (LOO - 252) De 8 a 9: Lectura de los diarios de la mañana.

De 9 a 10: Hora de actualidad; María Elena Arana, cantonista.

De 10 a 11: Hora de actualidad; María Elena Arana, cantonista.

De 11 a 12: Cuarteto Sciolari-Almeyda, estilista Barrios.

De 12 a 13: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 13 a 14: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 14 a 15: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 15 a 16: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 16 a 17: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 17 a 18: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 18 a 19: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 19 a 20: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 20 a 21: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 21 a 22: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 22 a 23: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 23 a 24: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 24 a 25: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 25 a 26: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 26 a 27: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 27 a 28: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

De 28 a 29: Orquesta típica; Benito Scaglia, solista de clarinete.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor...

CAPITAL

El día martes 24 de julio, a horas 14 y 30, en el local del Banco...

MENDOZA

El día viernes 27 de julio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza...

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES FUNDADO EN 1887 Capital \$ 10.000.000 Reservas \$ 8.200.000

EL TIEMPO

La presión atmosférica continuó ayer en ascenso, variando las indicaciones del barómetro entre 761,2 y 770 milímetros.

MANIQUE

La France Ortega 6. MITRE 1123 GAONA 156

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Balance al 30 de Junio de 1928

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, CURSO LEGAL, ORO BELLA. Rows include: en cédulas series H a 32, Hipotecas Art. 82, Servicios a cobrar, Depósitos a cuenta de servicios, Cédulas rescatadas series H a 32, Fondos páb. nacionales, Títulos de crédito Arg. Interno, Cédulas hipotecarias argentinas, Caja y Bancos, Cédulas en vigor.

REMATOS

CASA EN PALERMO - JUDICIAL

CON URGENCIA VENDO

Banco Popular Argentino

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370 SUCURSALES: Cangallo 940; Av. San Martín 1099; Av. Federico Lacroze 3999; Rivadavia 11148

ACUERDA CREDITOS; RECIBE DEPOSITOS; CUSTODIA; COMPRA Y VENTA DE TITULOS; COBRANZAS GIROS Y CARTAS DE CREDITO.

CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

5% EN CAJA DE AHORROS 1% EN CUENTA CORRIENTE

SECCION HIPOTECAS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y PARA EDIFICACION A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS.

Amortizaciones a elección - Despacho inmediato

El Banco emite como título de renta DEBENTURES HIPOTECARIOS de 6 1/2 % de interés, con cupón semestral, garantizados por estas hipotecas.

JUSTO P. SAENZ Director-Gerente

Orquesta ROBERTO FIRPO

Típica y Jazz Band

SIEMPRE NOVEDADES EN DISCOS "NACIONAL" a \$ 3.00 c/u.

5743-LEALDAD, marcha. 5744-LA ZAMBA EMBRUJADA, tamba. 5745-LA MARINA, tango. 5746-COMO ALMA EN PENA, tango. 5747-LORA MALEVO, tango. 5748-NUNCA PIENSO AMARTE, tango. 5749-ERA DE ELLY, tango. 5750-CHINGOLITO, tango. 5751-MADRE MIA, tango. 5752-YO ME QUIERO DISPREZAR, tango. 5753-ALDOS MECHACHOS, tango. 5754-INGLESITA, tango. 5755-ARRABALITO, tango. 5756-DICHA PASADA, tango. 5757-PARECE MENTIRA, shimmy. 5758-LA PORTESITA, tango. 5759-LOS MODERNOS CHOPERRE, tango. 5760-MIENTRAS VIVA, tango.

DISCOS rotos o usados (NO "COLUMBIA") pagamos en cambio de mercaderías A \$ 0.80 EL KILO

CASA CHICA de A. WARD-Salta 676-B.A.

Nuestros envíos al interior son rápidos

Flete postal \$ 0.50 para cualquier cantidad

REMATOS

CASA EN PALERMO - JUDICIAL

CON URGENCIA VENDO

La mejor cerveza para la estación



# INDUSTRIA Y COMERCIO

## ADUANA DE LA CAPITAL GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las aduanas de aduana para la presentación de despachos directos y control de depósitos que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

VAPOR	Llegada	Venci- miento	N.º de Paquete	Punto de descarga	Agentes
Canada	12	20	4478	4a, dique 1	Houlders
Castor	12	20	4479	2a, dique 1	Williams
Castor	12	21	4480	(L) 4 diq. 2	Lampert
Castor	12	21	4481	4a, dique 1	O. P. Kaisha
Castor	12	21	4512	—	—
Castor	12	21	4513	4a, dique 1	Houlders
Castor	12	21	4514	7a, dique 1	Dodero
Castor	12	21	4515	1a, dique 2	Munson
Castor	12	21	4516	2a, dique 2	Lampert
Castor	12	21	4517	2a, dique 4	Lampert
Castor	12	21	4518	—	—
Castor	12	21	4519	—	—
Castor	12	21	4520	—	—
Castor	12	21	4521	—	—
Castor	12	21	4522	—	—
Castor	12	21	4523	—	—
Castor	12	21	4524	—	—
Castor	12	21	4525	—	—
Castor	12	21	4526	—	—
Castor	12	21	4527	—	—
Castor	12	21	4528	—	—
Castor	12	21	4529	—	—
Castor	12	21	4530	—	—
Castor	12	21	4531	—	—
Castor	12	21	4532	—	—
Castor	12	21	4533	—	—
Castor	12	21	4534	—	—
Castor	12	21	4535	—	—
Castor	12	21	4536	—	—
Castor	12	21	4537	—	—
Castor	12	21	4538	—	—
Castor	12	21	4539	—	—
Castor	12	21	4540	—	—
Castor	12	21	4541	—	—
Castor	12	21	4542	—	—
Castor	12	21	4543	—	—
Castor	12	21	4544	—	—
Castor	12	21	4545	—	—
Castor	12	21	4546	—	—
Castor	12	21	4547	—	—
Castor	12	21	4548	—	—
Castor	12	21	4549	—	—
Castor	12	21	4550	—	—
Castor	12	21	4551	—	—
Castor	12	21	4552	—	—
Castor	12	21	4553	—	—
Castor	12	21	4554	—	—
Castor	12	21	4555	—	—
Castor	12	21	4556	—	—
Castor	12	21	4557	—	—
Castor	12	21	4558	—	—
Castor	12	21	4559	—	—
Castor	12	21	4560	—	—
Castor	12	21	4561	—	—
Castor	12	21	4562	—	—
Castor	12	21	4563	—	—
Castor	12	21	4564	—	—
Castor	12	21	4565	—	—
Castor	12	21	4566	—	—
Castor	12	21	4567	—	—
Castor	12	21	4568	—	—
Castor	12	21	4569	—	—
Castor	12	21	4570	—	—
Castor	12	21	4571	—	—
Castor	12	21	4572	—	—
Castor	12	21	4573	—	—
Castor	12	21	4574	—	—
Castor	12	21	4575	—	—
Castor	12	21	4576	—	—
Castor	12	21	4577	—	—
Castor	12	21	4578	—	—
Castor	12	21	4579	—	—
Castor	12	21	4580	—	—

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 3 por ciento que prescriben los artículos 223 y 224 de las mismas ordenanzas.

### RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el mes de julio por los siguientes conceptos:

Impuesto de importación ..... \$ 1.131.928.09  
Impuesto de exportación ..... 34.847.12  
Impuesto de tránsito ..... 34.124.27

Total del día ..... \$ 1.240.328.49

### GIROS OTORGADOS A LA CARGA:

General Mitre, dársena norte, sección 2 West Imboden, Riachuelo.  
Corrientes, La Blanca.  
Gen. Notus, dique 1, elevador.  
Benedicta, dársena norte, sección 2, Alcantara, dársena norte, sección 1, Alcantara.

**A LA DESCARGA:**  
Kenton, dársena Peña.  
E. Transport, dique 1, sección 1, Schmedid, dique 3, sección 3, Hamsel, dique 3, este.  
Truxcello, dique 2, sección 2.  
Avenida, dique 2, sección 2.  
C. Duchesne, dique 4, cab. 8, Oscar Midling, Riachuelo.  
Michael, Riachuelo.

## NOTICIAS MARITIMAS

### SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTINGUIR  
W. — Pañdría, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 2 de julio.  
A DESPACHAR  
W. — Alantara, para Brasil y Europa, a las 7.30 saliendo en el puerto a las 9.45.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

#### Entradas

Agua Raphael, de Rosario, en el día 19.  
Benjamin Transport, de La Plata, en el día 19.  
Agua Santa, de Rosario, en el día 19.  
Agua Santa, de Rosario, en el día 19.

#### Salidas

Agua Astabulo del Valle, de la dársena sur para La Plata, a cargo.  
Agua Astabulo del Valle, de la dársena sur para La Plata, a cargo.  
Agua Astabulo del Valle, de la dársena sur para La Plata, a cargo.

#### Esperados hoy

Agua Astabulo, a las 10, de Amsterdam, con 41 pasajeros y carga, en la dársena norte.  
Agua Astabulo, a las 10, de Amsterdam, con 41 pasajeros y carga, en la dársena norte.

#### Compañías Marítimas

Compañía Trieste — Balvedera, saldrá el 31 de ésta para Trieste.  
Martha Washington, en viaje de Trieste para ésta, el 17 de Napoléon.

#### Compañías Hamburguesas

Antonio Delfino, en Hamburgo, Cap Polonio, saldrá el 16 de ésta para Hamburgo.  
Monte Sarmiento, en viaje de Hamburgo para ésta, el 4 de Lisboa.

#### Lloyd Norte Alemán

Weser, saldrá el 23 de Bremen para ésta; el 2 de Funchal y el 16 de Río de Janeiro.  
Götta, saldrá el 14 de Bremen para ésta.  
Weser, saldrá el 11 de ésta para Bremen.

#### VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy — C. de Montevideo, de Montevideo, en el día 19.  
Esperados hoy — C. de Montevideo, de Montevideo, en el día 19.

#### SITUACION DE LOS PAQUETES

Esperados hoy — C. de Montevideo, de Montevideo, en el día 19.  
Esperados hoy — C. de Montevideo, de Montevideo, en el día 19.

### TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, a \$ 100.00; 2a. serie, a \$ 100.00; 3a. serie, a \$ 100.00; 4a. serie, a \$ 100.00; 5a. serie, a \$ 100.00; 6a. serie, a \$ 100.00; 7a. serie, a \$ 100.00; 8a. serie, a \$ 100.00; 9a. serie, a \$ 100.00; 10a. serie, a \$ 100.00; 11a. serie, a \$ 100.00; 12a. serie, a \$ 100.00; 13a. serie, a \$ 100.00; 14a. serie, a \$ 100.00; 15a. serie, a \$ 100.00; 16a. serie, a \$ 100.00; 17a. serie, a \$ 100.00; 18a. serie, a \$ 100.00; 19a. serie, a \$ 100.00; 20a. serie, a \$ 100.00; 21a. serie, a \$ 100.00; 22a. serie, a \$ 100.00; 23a. serie, a \$ 100.00; 24a. serie, a \$ 100.00; 25a. serie, a \$ 100.00; 26a. serie, a \$ 100.00; 27a. serie, a \$ 100.00; 28a. serie, a \$ 100.00; 29a. serie, a \$ 100.00; 30a. serie, a \$ 100.00; 31a. serie, a \$ 100.00; 32a. serie, a \$ 100.00; 33a. serie, a \$ 100.00; 34a. serie, a \$ 100.00; 35a. serie, a \$ 100.00; 36a. serie, a \$ 100.00; 37a. serie, a \$ 100.00; 38a. serie, a \$ 100.00; 39a. serie, a \$ 100.00; 40a. serie, a \$ 100.00; 41a. serie, a \$ 100.00; 42a. serie, a \$ 100.00; 43a. serie, a \$ 100.00; 44a. serie, a \$ 100.00; 45a. serie, a \$ 100.00; 46a. serie, a \$ 100.00; 47a. serie, a \$ 100.00; 48a. serie, a \$ 100.00; 49a. serie, a \$ 100.00; 50a. serie, a \$ 100.00; 51a. serie, a \$ 100.00; 52a. serie, a \$ 100.00; 53a. serie, a \$ 100.00; 54a. serie, a \$ 100.00; 55a. serie, a \$ 100.00; 56a. serie, a \$ 100.00; 57a. serie, a \$ 100.00; 58a. serie, a \$ 100.00; 59a. serie, a \$ 100.00; 60a. serie, a \$ 100.00; 61a. serie, a \$ 100.00; 62a. serie, a \$ 100.00; 63a. serie, a \$ 100.00; 64a. serie, a \$ 100.00; 65a. serie, a \$ 100.00; 66a. serie, a \$ 100.00; 67a. serie, a \$ 100.00; 68a. serie, a \$ 100.00; 69a. serie, a \$ 100.00; 70a. serie, a \$ 100.00; 71a. serie, a \$ 100.00; 72a. serie, a \$ 100.00; 73a. serie, a \$ 100.00; 74a. serie, a \$ 100.00; 75a. serie, a \$ 100.00; 76a. serie, a \$ 100.00; 77a. serie, a \$ 100.00; 78a. serie, a \$ 100.00; 79a. serie, a \$ 100.00; 80a. serie, a \$ 100.00; 81a. serie, a \$ 100.00; 82a. serie, a \$ 100.00; 83a. serie, a \$ 100.00; 84a. serie, a \$ 100.00; 85a. serie, a \$ 100.00; 86a. serie, a \$ 100.00; 87a. serie, a \$ 100.00; 88a. serie, a \$ 100.00; 89a. serie, a \$ 100.00; 90a. serie, a \$ 100.00; 91a. serie, a \$ 100.00; 92a. serie, a \$ 100.00; 93a. serie, a \$ 100.00; 94a. serie, a \$ 100.00; 95a. serie, a \$ 100.00; 96a. serie, a \$ 100.00; 97a. serie, a \$ 100.00; 98a. serie, a \$ 100.00; 99a. serie, a \$ 100.00; 100a. serie, a \$ 100.00; 101a. serie, a \$ 100.00; 102a. serie, a \$ 100.00; 103a. serie, a \$ 100.00; 104a. serie, a \$ 100.00; 105a. serie, a \$ 100.00; 106a. serie, a \$ 100.00; 107a. serie, a \$ 100.00; 108a. serie, a \$ 100.00; 109a. serie, a \$ 100.00; 110a. serie, a \$ 100.00; 111a. serie, a \$ 100.00; 112a. serie, a \$ 100.00; 113a. serie, a \$ 100.00; 114a. serie, a \$ 100.00; 115a. serie, a \$ 100.00; 116a. serie, a \$ 100.00; 117a. serie, a \$ 100.00; 118a. serie, a \$ 100.00; 119a. serie, a \$ 100.00; 120a. serie, a \$ 100.00; 121a. serie, a \$ 100.00; 122a. serie, a \$ 100.00; 123a. serie, a \$ 100.00; 124a. serie, a \$ 100.00; 125a. serie, a \$ 100.00; 126a. serie, a \$ 100.00; 127a. serie, a \$ 100.00; 128a. serie, a \$ 100.00; 129a. serie, a \$ 100.00; 130a. serie, a \$ 100.00; 131a. serie, a \$ 100.00; 132a. serie, a \$ 100.00; 133a. serie, a \$ 100.00; 134a. serie, a \$ 100.00; 135a. serie, a \$ 100.00; 136a. serie, a \$ 100.00; 137a. serie, a \$ 100.00; 138a. serie, a \$ 100.00; 139a. serie, a \$ 100.00; 140a. serie, a \$ 100.00; 141a. serie, a \$ 100.00; 142a. serie, a \$ 100.00; 143a. serie, a \$ 100.00; 144a. serie, a \$ 100.00; 145a. serie, a \$ 100.00; 146a. serie, a \$ 100.00; 147a. serie, a \$ 100.00; 148a. serie, a \$ 100.00; 149a. serie, a \$ 100.00; 150a. serie, a \$ 100.00; 151a. serie, a \$ 100.00; 152a. serie, a \$ 100.00; 153a. serie, a \$ 100.00; 154a. serie, a \$ 100.00; 155a. serie, a \$ 100.00; 156a. serie, a \$ 100.00; 157a. serie, a \$ 100.00; 158a. serie, a \$ 100.00; 159a. serie, a \$ 100.00; 160a. serie, a \$ 100.00; 161a. serie, a \$ 100.00; 162a. serie, a \$ 100.00; 163a. serie, a \$ 100.00; 164a. serie, a \$ 100.00; 165a. serie, a \$ 100.00; 166a. serie, a \$ 100.00; 167a. serie, a \$ 100.00; 168a. serie, a \$ 100.00; 169a. serie, a \$ 100.00; 170a. serie, a \$ 100.00; 171a. serie, a \$ 100.00; 172a. serie, a \$ 100.00; 173a. serie, a \$ 100.00; 174a. serie, a \$ 100.00; 175a. serie, a \$ 100.00; 176a. serie, a \$ 100.00; 177a. serie, a \$ 100.00; 178a. serie, a \$ 100.00; 179a. serie, a \$ 100.00; 180a. serie, a \$ 100.00; 181a. serie, a \$ 100.00; 182a. serie, a \$ 100.00; 183a. serie, a \$ 100.00; 184a. serie, a \$ 100.00; 185a. serie, a \$ 100.00; 186a. serie, a \$ 100.00; 187a. serie, a \$ 100.00; 188a. serie, a \$ 100.00; 189a. serie, a \$ 100.00; 190a. serie, a \$ 100.00; 191a. serie, a \$ 100.00; 192a. serie, a \$ 100.00; 193a. serie, a \$ 100.00; 194a. serie, a \$ 100.00; 195a. serie, a \$ 100.00; 196a. serie, a \$ 100.00; 197a. serie, a \$ 100.00; 198a. serie, a \$ 100.00; 199a. serie, a \$ 100.00; 200a. serie, a \$ 100.00; 201a. serie, a \$ 100.00; 202a. serie, a \$ 100.00; 203a. serie, a \$ 100.00; 204a. serie, a \$ 100.00; 205a. serie, a \$ 100.00; 206a. serie, a \$ 100.00; 207a. serie, a \$ 100.00; 208a. serie, a \$ 100.00; 209a. serie, a \$ 100.00; 210a. serie, a \$ 100.00; 211a. serie, a \$ 100.00; 212a. serie, a \$ 100.00; 213a. serie, a \$ 100.00; 214a. serie, a \$ 100.00; 215a. serie, a \$ 100.00; 216a. serie, a \$ 100.00; 217a. serie, a \$ 100.00; 218a. serie, a \$ 100.00; 219a. serie, a \$ 100.00; 220a. serie, a \$ 100.00; 221a. serie, a \$ 100.00; 222a. serie, a \$ 100.00; 223a. serie, a \$ 100.00; 224a. serie, a \$ 100.00; 225a. serie, a \$ 100.00; 226a. serie, a \$ 100.00; 227a. serie, a \$ 100.00; 228a. serie, a \$ 100.00; 229a. serie, a \$ 100.00; 230a. serie, a \$ 100.00; 231a. serie, a \$ 100.00; 232a. serie, a \$ 100.00; 233a. serie, a \$ 100.00; 234a. serie, a \$ 100.00; 235a. serie, a \$ 100.00; 236a. serie, a \$ 100.00; 237a. serie, a \$ 100.00; 238a. serie, a \$ 100.00; 239a. serie, a \$ 100.00; 240a. serie, a \$ 100.00; 241a. serie, a \$ 100.00; 242a. serie, a \$ 100.00; 243a. serie, a \$ 100.00; 244a. serie, a \$ 100.00; 245a. serie, a \$ 100.00; 246a. serie, a \$ 100.00; 247a. serie, a \$ 100.00; 248a. serie, a \$ 100.00; 249a. serie, a \$ 100.00; 250a. serie, a \$ 100.00; 251a. serie, a \$ 100.00; 252a. serie, a \$ 100.00; 253a. serie, a \$ 100.00; 254a. serie, a \$ 100.00; 255a. serie, a \$ 100.00; 256a. serie, a \$ 100.00; 257a. serie, a \$ 100.00; 258a. serie, a \$ 100.00; 259a. serie, a \$ 100.00; 260a. serie, a \$ 100.00; 261a. serie, a \$ 100.00; 262a. serie, a \$ 100.00; 263a. serie, a \$ 100.00; 264a. serie, a \$ 100.00; 265a. serie, a \$ 100.00; 266a. serie, a \$ 100.00; 267a. serie, a \$ 100.00; 268a. serie, a \$ 100.00; 269a. serie, a \$ 100.00; 270a. serie, a \$ 100.00; 271a. serie, a \$ 100.00; 272a. serie, a \$ 100.00; 273a. serie, a \$ 100.00; 274a. serie, a \$ 100.00; 275a. serie, a \$ 100.00; 276a. serie, a \$ 100.00; 277a. serie, a \$ 100.00; 278a. serie, a \$ 100.00; 279a. serie, a \$ 100.00; 280a. serie, a \$ 100.00; 281a. serie, a \$ 100.00; 282a. serie, a \$ 100.00; 283a. serie, a \$ 100.00; 284a. serie, a \$ 100.00; 285a. serie, a \$ 100.00; 286a. serie, a \$ 100.00; 287a. serie, a \$ 100.00; 288a. serie, a \$ 100.00; 289a. serie, a \$ 100.00; 290a. serie, a \$ 100.00; 291a. serie, a \$ 100.00; 292a. serie, a \$ 100.00; 293a. serie, a \$ 100.00; 294a. serie, a \$ 100.00; 295a. serie, a \$ 100.00; 296a. serie, a \$ 100.00; 297a. serie, a \$ 100.00; 298a. serie, a \$ 100.00; 299a. serie, a \$ 100.00; 300a. serie, a \$ 100.00; 301a. serie, a \$ 100.00; 302a. serie, a \$ 100.00; 303a. serie, a \$ 100.00; 304a. serie, a \$ 100.00; 305a. serie, a \$ 100.00; 306a. serie, a \$ 100.00; 307a. serie, a \$ 100.00; 308a. serie, a \$ 100.00; 309a. serie, a \$ 100.00; 310a. serie, a \$ 100.00; 311a. serie, a \$ 100.00; 312a. serie, a \$ 100.00; 313a. serie, a \$ 100.00; 314a. serie, a \$ 100.00; 315a. serie, a \$ 100.00; 316a. serie, a \$ 100.00; 317a. serie, a \$ 100.00; 318a. serie, a \$ 100.00; 319a. serie, a \$ 100.00; 320a. serie, a \$ 100.00; 321a. serie, a \$ 100.00; 322a. serie, a \$ 100.00; 323a. serie, a \$ 100.00; 324a. serie, a \$ 100.00; 325a. serie, a \$ 100.00; 326a. serie, a \$ 100.00; 327a. serie, a \$ 100.00; 328a. serie, a \$ 100.00; 329a. serie, a \$ 100.00; 330a. serie, a \$ 100.00; 331a. serie, a \$ 100.00; 332a. serie, a \$ 100.00; 333a. serie, a \$ 100.00; 334a. serie, a \$ 100.00; 335a. serie, a \$ 100.00; 336a. serie, a \$ 100.00; 337a. serie, a \$ 100.00; 338a. serie, a \$ 100.00; 339a. serie, a \$ 100.00; 340a. serie, a \$ 100.00; 341a. serie, a \$ 100.00; 342a. serie, a \$ 100.00; 343a. serie, a \$ 100.00; 344a. serie, a \$ 100.00; 345a. serie, a \$ 100.00; 346a. serie, a \$ 100.00; 347a. serie, a \$ 100.00; 348a. serie, a \$ 100.00; 349a. serie, a \$ 100.00; 350a. serie, a \$ 100.00; 351a. serie, a \$ 100.00; 352a. serie, a \$ 100.00; 353a. serie, a \$ 100.00; 354a. serie, a \$ 100.00; 355a. serie, a \$ 100.00; 356a. serie, a \$ 100.00; 357a. serie, a \$ 100.00; 358a. serie, a \$ 100.00; 359a. serie, a \$ 100.00; 360a. serie, a \$ 100.00; 361a. serie, a \$ 100.00; 362a. serie, a \$ 100.00; 363a. serie, a \$ 100.00; 364a. serie, a \$ 100.00; 365a. serie, a \$ 100.00; 366a. serie, a \$ 100.00; 367a. serie, a \$ 100.00; 368a. serie, a \$ 100.00; 369a. serie, a \$ 100.00; 370a. serie, a \$ 100.00; 371a. serie, a \$ 100.00; 372a. serie, a \$ 100.00; 373a. serie, a \$ 100



## ENTRE SOLDADOS Y POLICIAS HUBO UN CHOQUE EN SANTIAGO DE CUBA

LA HABANA, 19. — Informan de Santiago de Cuba que se produjo en esa ciudad un violento choque entre la policía y un grupo de soldados, originando la muerte de uno de los agentes. Otro resultó gravemente herido y otros muchos vigilantes y soldados recibieron también contusiones de alguna importancia.

Se produjo el incidente debido a que los soldados se burlaron de los agentes de policía en forma que éstos estimaron ofensiva y los indujo a agredir a sus contrarios.

El alcalde de la ciudad solicitó del comandante militar del distrito que tomara a su cargo las servicios de policía y ordenó que ésta se retirara a sus cuarteles.

La forma en que se está manteniendo el orden después de este incidente, hace aparecer a la ciudad, según se informa, como si estuviera bajo el régimen de la ley marcial.

El gobierno envió en el acto a un grupo de oficiales a Santiago para que haga las correspondientes investigaciones e indique las medidas que convendría tomar para regularizar la situación que se ha creado.

## CINCUENTA PERSONAS PERECIERON EN UN NAUFRAGIO

PARIS, 19. — Un nuevo despacho recibido de Haiphong, relacionado con el naufragio del vapor francés "Caplay" en la proximidad de la isla de Catha, a consecuencia del furioso temporal, anuncia que no obstante las oportunas medidas de salvamento, asciende hasta ahora a 50 la cifra de los desaparecidos, entre pasajeros y tripulantes.

## EL NUEVO ACUERDO DE TANGER

### Sus principales disposiciones

PARIS, 19. — El nuevo acuerdo sobre la cuestión de Tánger prevé que un comandante español con un capitán francés, un carácter de ayudante, tendrá el comando de la gendarmería internacional de Tánger. Una oficina mixta de informaciones francesa-española será encargada de vigilar todos los hechos relacionados con la seguridad de Tánger.

Por otra parte, la asamblea legislativa de Tánger comprenderá en lo sucesivo, tres miembros italianos, en vez de dos y tres ingleses. En el caso de que se produjeran circunstancias excepcionales que lo hicieran deseable las fuerzas de marinería italiana e inglesa serán llamadas a participar en la vigilancia del contrabando de guerra.

Una carta anexa al nuevo acuerdo confiere a Italia todas las seguridades desde el punto de vista de la igualdad económica.

## Los generales chinos habrían llegado a un acuerdo para asegurar la paz en la república

### Chang Sue Liang expresará en un manifiesto la lealtad de la Manchuria hacia el régimen nacionalista

TOKIO, 19. — En los círculos autorizados se anuncia que el generalísimo Chang Sue Liang, lanzará un manifiesto a la población, antes de fin de mes, en el que expresará la lealtad de la Manchuria hacia los dirigentes nacionalistas chinos y anunciará la terminación del estado de guerra.

PEKIN, 19. — Se anuncia que los delegados franceses que asisten a las negociaciones de paz, han llegado a un acuerdo en principio con los nacionalistas.

TOKIO, 19. — El ministerio de relaciones exteriores impartió instrucciones al cónsul general en Shanghai, para que informe al gobierno nacionalista chino que el Japón desea llegar a una pronta solución del asunto relacionado con los incidentes ocurridos en Tsinanfu y pedir, al propio tiempo, al gobierno nacionalista que envíe delegados con plenos poderes para negociar con los cónsules generales japoneses en Tsinanfu y Tsinanfu.

TOKIO, 19. — El ministerio de relaciones exteriores ha declarado que se ha pedido al gobierno de Nankín el envío de delegados con plenos poderes a Tsinanfu, para negociar la cuestión de ese Estado sobre las bases antiguas. El Japón solicitará del gobierno nacionalista el castigo de los responsables y una indemnización por los daños y pérdidas sufridas por los súbditos japoneses, así como también garantías para el futuro.

Se agrega que las tropas japonesas permanecerán en Shantung todo el tiempo que sea necesario.

## IMPORTANCIA DEL TUNEL TRANSPIRENAICO DE CANFRANC

PARIS, 19. — Los diarios comenian favorablemente el significado de la ceremonia de la inauguración del túnel transpirenaico de Canfranc.

LONDRES, 19. — La apertura del túnel en los Pirineos es un hecho de mucha importancia, puesto que representa la conquista de la última montaña que oponía su barrera en la Europa Occidental, y según predicen los ingenieros, es el anuncio de que se aproxima el día en que los triunfos de la ingeniería en Europa, Asia y Africa, harán posible que se pueda viajar directamente por ferrocarril desde Calais hasta Hong-Kong.

Los peritos hacen notar que existen ya numerosos proyectos, que han de realizarse en un futuro próximo, tanto en Asia como en Africa, estando ya algunos de ellos en vías de ejecución, que contribuirán a la realización de ese ideal, y se pone de relieve el hecho de que casi se encuentra lista ya el último tramo ferroviario de Trípoli a Haifa, que pasará por el sud del Níger.

## HUELGA EN MILAN

MILAN, 19. — El primer caso de abandono injustificado del trabajo considerado de acuerdo con las nuevas leyes de trabajo, ha sido sobreseído por falta suficiente de pruebas.

# En el asesinato de Obregón han influido las actividades de los clericales

### El presidente Calles ha dado a la publicidad un manifiesto en el que formula importantes declaraciones acerca del actual momento mejicano

MEXICO, 19. — Se anuncia que el asesinato del general Obregón, que al ser denunciado declaró llamarse Juan Escapulario, ha sido identificado como José de León, debido a un número telefónico que le fué encontrado en uno de los bolsillos correspondiente a un establecimiento de quitamañchas.

También se informa que la policía encontró en poder del detenido un rosario, un distintivo religioso y una fotografía del presbítero Juárez, ejecutado en noviembre último.

MEXICO, 19. — La policía continúa investigando cuanto indicio pueda relacionarse con el asesinato del general Obregón.

Aun cuando se declara que el asesinato ha sido motivado por el fanatismo religioso, se cree también posible que haya sido apoyado por algún grupo que actúa individualmente con el propósito de vengarse a cuatro católicos que fueron ejecutados en noviembre último.

MEXICO, 19. — Se anuncia que la policía ha detenido a Emilio Casado, propietario del restaurante La Bombilla, donde fué asesinado el general Obregón, junto con doce empleados del mismo. Hay pendientes otros arrestos.

MEXICO, 19. — Se hallan arrestadas 18 personas, que infunden sospechas de tener participación en el asesinato del general Obregón. Ninguna de ellas tiene importancia política, pero se cree que podrán contribuir con sus declaraciones al esclarecimiento del crimen.

## TROTZKY PRONOSTICA UNA GUERRA CONTRA RUSIA

NEUVA YORK, 19. — En el nuevo libro dado a publicidad por el ex comisario de guerra del soviet, León Trozky, titulado "La situación real en Rusia", se expresa que la guerra contra el soviet, provocada por las potencias imperialistas, es inevitable.

## PROTECCIONISMO AGROPECUARIO EN ESPAÑA

MADRID, 19. — El sindicato agrícola ganadero de Olivenza, se ha dirigido al presidente del directorio, marqués de Estella, solicitándole que se prohíba la entrada de trigo extranjero y de carnos congelados, así como también que se suspenda la tasación impuesta a los trigos.

MEXICO, 19. — Esta tarde se reunirá el bloque parlamentario que apoyaba al general Obregón, con el fin de estudiar las medidas que deben tomarse en presencia de la situación que se ha producido con la desaparición del presidente electo.

Es posible que se convoque al congreso a sesiones extraordinarias en la próxima semana y que se agregue un artículo transitorio a la enmienda que se hizo a la constitución para autorizar la elección del general Obregón como presidente de la república.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano. Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cobarda. Todos los ánimos honrados significan indignados su reprobación por este crimen. México sufre en Obregón al estadista más destacado del tiempo presente y al más ilustre representante del movimiento social que tantos sufrimientos ha costado al pueblo, y que tanto beneficiará al desarrollo nacional.

Al regular este crimen odioso, mi deber es declarar a la nación que mi gobierno está completamente resuelto a utilizar todos los poderes que posee para castigar no sólo al autor material de este crimen indecible, sino para descubrir y castigar igualmente a todos aquellos, cualesquiera que sean, que hayan inspirado como directores espirituales un hecho que hiera tan profundamente las instituciones nacionales y el buen nombre de la república.

En medio de la conmoción que ha causado este crimen, me es grato poder anunciar que el orden ha sido mantenido en toda la república, y que así será en adelante. El orden que reina en México es la prueba más solemne de que todo el pueblo condena el vergonzoso atentado. Mi gobierno continuará asegurando a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, ejercicio que ha causado en otros tiempos desórdenes tan serios. Por fin anuncio que el gobierno seguirá como antes por la senda constitucional con la necesaria seriedad y energía."

MEXICO, 19. — Numerosos miembros de las legislaturas estatales han telegrafado al presidente Calles prometiendo incondicionalmente apoyo y mantener la paz en el país.

LOREDO (Texas), 19. — Han sido despachadas fuerzas federales mexicanas en persecución de 200 rebeldes que al mando de una mujer hicieron desearrollar e intentaron saquear, el martes pasado, un tren que desde Loredo se dirigía a la ciudad de México.

MEXICO, 19. — Ha sido levantada la censura gubernativa que fuera establecida pocas horas después de conocerse el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

MEXICO, 19. — El presidente Calles ha publicado una declaración firmada en la cual manifiesta que el asesinato del general Obregón ha connotado expresamente que el atentado fué inspirado por el fanatismo religioso.

Agrega el presidente que las autoridades están en posesión de una información completa, que "complica en este crimen a la acción clerical", y que los culpables serán debidamente castigados, defendiendo el gobierno los principios del movimiento revolucionario mexicano.

Al formular estas declaraciones, el presidente Calles encarece al pueblo que permanezca tranquilo y mantenga el orden.

Agrega el presidente: "Sin dejarse impresionar un solo instante por este nuevo y sombrío sistema que se utiliza contra nuestras instituciones, el gobierno siente renacer sus energías y anuncia a la nación que los principios liberales del movimiento de revolución social afirmados hace 18 años por la conciencia popular, no podrán ser nunca reducidos. El crimen sin precedente de que ha sido víctima el general Obregón ha cubierto de oprobio a la nación entera. Este atentado está vinculado con una conspiración cob